



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 14:00 catorce horas del día 12 doce de Febrero de 2019 dos mil diecinueve, en el sitio que ocupa la sala de juntas ubicada en el 4to. piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con domicilio en Av. Alcalde #1351, colonia Miraflores, municipio de Guadalajara, Jalisco, se reunieron los integrantes del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, con el objeto de llevar a cabo la Segunda Sesión del Ejercicio 2019 de conformidad con lo dispuesto en los artículos 11 fracción I y 18 fracción I del Reglamento Interno de Funcionamiento del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, señalándose para esta reunión lo siguiente:

El **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras** en su carácter de Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, da la más cordial bienvenida a todos los que integran el Comité Mixto de Obra Pública con el objeto de llevar a cabo y dar inicio formal a la segunda sesión del Comité Mixto de Obra Pública (Ejercicio 2019).

Hace uso de la voz el **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**, y menciona lo siguiente: bienvenidos a la segunda sesión del Comité Mixto de Obra Pública, iniciamos con el punto número 1 de la orden del día y es:

1.-Lista de asistencia.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **Presente.**

Arq. Moisés Manríquez Ortega, Segundo Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco. **Presente.**

Lic. Areli de la Torre Talamantes, Primer Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública. **Presente.**

Lic. Pierre Ortega Álvarez, Primer Suplente de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. **Presente.**

El **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras**, recibe y da lectura a un oficio presentado por la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana dirigido al Secretario de Infraestructura y Obra Pública, Mtro. David Miguel Zamora Bueno y dice lo siguiente:

En referencia al oficio número SIOP-DS-DGLC/251/2019 me permito informarle de las personas que he designado como Primer y Segundo Suplente para que asistan a la segunda sesión ordinaria del Comité Mixto de Obra Pública del ejercicio fiscal 2019 el martes 12 del corriente a las 14:00 p.m. en la sala de juntas ubicada del cuarto piso de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública de conformidad con el numeral II del artículo 58 de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



sus Municipios, designando como Primer Suplente al Lic. Pierre Stevens Ortega Álvarez y como Segundo Suplente a la Lic. Leticia Navarro Aguayo, reciba un cordial saludo sin otro particular quedo a sus órdenes. Signa la Mtra. Margarita Sierra Díaz de Rivera. Bienvenidos.

Lic. [REDACTED] Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **Presente.**

Ing. [REDACTED] Primer Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. **Presente.**

Arq. [REDACTED] Segundo Suplente por parte del Colegio de Arquitectos del Estado de Jalisco, A.C. **Ausente.**

El Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras menciona: Una vez desahogado el punto anterior pasamos al punto número dos de la orden del día y es:

2. Verificación del Quórum.

Se corroboró con la Lista de Asistencia que se cuenta con el Quórum Legal necesario ya que la ley faculta a los Representantes Titulares, así como a los Suplentes para que quede instalado el Comité Mixto de Obra Pública requerido para verificar esta Sesión, motivo por el cual se procede a agotar el siguiente punto del orden del día.

3.- Lectura y Aprobación de la Orden del día.

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Lista de asistencia.
- 2) Verificación de Quórum.
- 3) Lectura y aprobación de la orden del día.
- 4) Nombramiento del Secretario de actas y acuerdos.
- 5) Lectura y aprobación del acta de instalación del Comité Mixto de Obra Pública.
- 6) Presentación de resultados de las evaluaciones de procedimientos de contratación por la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, con recurso Estatal.
- 7) Asuntos Varios.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez agotado el tercer punto de la orden del día y si no tienen ninguna observación lo sometemos a su consideración para votación, los que estén a favor:



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Votación:

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **A favor.**

Lic. Areli de la Torre Talamantes, Primer Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública. **A favor.**

Lic. Pierre Ortega Álvarez, Primer Suplente de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. **A favor.**

Lic. [REDACTED] Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **A favor.**

Ing. [REDACTED] Primer Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. **A favor.**

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: queda autorizado por unanimidad con 5 votos a favor, el punto número tres 3.-Lectura y aprobación de la orden del día, y continuamos con:

4.-Nombramiento del Secretario de Actas y Acuerdos.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: como bien recordaran en el Reglamento quedó establecido que existe esa figura para que nos apoye en la elaboración de actas, la presentación de las mismas, así como de los acuerdos que aquí se generen en este Comité; el cual tendrá derecho a voz, más no de voto y esa figura es nombrada por el Presidente del Comité Mixto de Obra Pública, en ese apartado le daré lectura al oficio emitido por el Presidente del Comité Mixto de Obra Pública el cual dice lo siguiente:

*De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 57 fracción IV de la Ley de Obra Pública para el Estado de Jalisco y sus Municipios, y el artículo 11 del Reglamento Interno del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, nombro como **Secretario de Actas y Acuerdos** en este Comité al **Arq. Edgar Gabriel Ruiz López** y quien desempeñara las funciones que sean adquiridas conforme al Reglamento Interno de Obra Pública de esta Secretaría.*

Lo leído en párrafo anterior, no se somete a consideración, es decir, no se vota, porque son facultades que tiene el Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez desahogado el cuarto punto de la orden del día, pasaremos al quinto punto y es:



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



5) Lectura y aprobación del acta de instalación del Comité Mixto de Obra Pública.

El Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: da lectura al Acta de la Primer Sesión ante el presente Comité Mixto, para su aprobación.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: bien, una vez que se dio lectura al acta de instalación del Comité Mixto de Obra Pública se procede a someterla a su aprobación, quienes estén de acuerdo, favor de así manifestarlo mediante su voto, los que estén a favor:

Votación:

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco. **A favor.**

Lic. Areli de la Torre Talamantes, Primer Suplente de la Secretaría de la Hacienda Pública. **A favor.**

Lic. Pierre Stevens Ortega Álvarez, Primer Suplente de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana. **Abstención**, por no asistir a la sesión.

Lic. [REDACTED] Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción. **A favor.**

Ing. [REDACTED] Primer Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. **Abstención**, por no asistir a la sesión.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: queda aprobado por mayoría el punto número 5.- Lectura y aprobación del acta de instalación del Comité Mixto de Obra Pública con 4 votos a favor y una abstención y una vez desahogado este punto de la orden del día, pasaríamos al sexto y es:

6) Presentación de resultados de las evaluaciones de procedimientos de contratación por la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, con recurso Estatal.

Edificaciones Educativas y Culturales.

No. DE PROCEDIMIENTO	OBRA:
SIOP-E-EC-OB-CSS-003-2019	Rehabilitación, mejoramiento y ampliación en la escuela primaria Manuel López Cotilla clave 14DPR1752F, ubicada en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, impermeabilización y accesibilidad.
SIOP-E-EC-OB-CSS-005-2019	Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de la escuela secundaria Luis Manuel Rojas clave 14DES0048M, ubicada en el municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, área de juegos infantiles, impermeabilización y accesibilidad.



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019	Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del preescolar Augusto Federico Guillermo Froebel clave 14DJN1872B, ubicado en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, impermeabilización y área de juegos.
---------------------------	---

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Comenzamos con el procedimiento SIOP-E-EC-OB-CSS-003-2019 que consiste en la: **Rehabilitación, mejoramiento y ampliación en la escuela primaria Manuel López Cotilla clave 14DPR1752F, ubicada en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, impermeabilización y accesibilidad.**

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,877,992.67
2	CONSTRUCCIONES PARAISOS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,099,415.81
3	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,617,777.62
4	EDIFICACION Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,109,482.34
5	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,048,875.04

De lo anterior, se informa que, por un error involuntario en la captura del acta de presentación y apertura de proposiciones se describió la cantidad de \$6, 099,415.81 a la empresa Construcciones Paraísos S.A de C.V. debiendo ser lo correcto \$ 6, 009,415.81, por lo tanto, lo conducente es corregir tal omisión.

NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	IMPORTE CON IVA
1	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$5,617,777.62
2	DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.	\$5,877,992.67
3	CONSTRUCCIONES PARAISOS, S.A. DE C.V.	\$6,009,415.81
4	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	\$6,048,875.04
5	EDIFICACION Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.	\$6,109,482.34

En el acto de apertura "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS".

Todo el proceso de evaluación se segmentó en tres tablas, primordialmente, que dividen el proceso de evaluación.



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.- EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	2.-DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.	3.-CONSTRUCCIONES PARAISOS, S.A. DE C.V.	4.- ATELIER BCM, S.A. DE C.V	5.- EDIFICACION Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.- EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	2.- DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.	3.- CONSTRUCCIONES PARAISOS, S.A. DE C.V.	4.- ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	5.- EDIFICACION Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Y después por el método de tasación aritmética, entonces en el procedimiento **SIOP-E-EC-OB-CSS-003-2019**, como resultado de la evaluación binaria las empresas cumplieron y como resultado de la evaluación por tasación aritmética las 5 empresas que participaron en este procedimiento fueron solventes, antes de eso, mencionar como se llevó a cabo el proceso, etapa de eliminación por rango de aceptación, el rango de aceptación se determinó en las bases y fue del 15%.

Etapa de eliminación por rango de aceptación

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-EC-OB-CSS-003-2019				
Rehabilitación, mejoramiento y ampliación en la escuela primaria Manuel Lopez Cotilla clave 14DPR1752F, ubicada en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, impermeabilización y accesibilidad.				\$6,000,000.01
	RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%	
	IMPORTE MENOR PROPUESTO	\$4,842,911.74		
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	\$5,266,795.12		
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:	\$5,154,104.46		
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:	\$5,927,220.13		
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:	\$4,380,988.79		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$4,842,911.74	\$5,617,777.62	SE ACEPTA
2	DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.	\$5,067,235.06	\$5,877,992.67	SE ACEPTA
3	CONSTRUCCIONES PARAISOS, S.A. DE C.V.	\$5,180,530.87	\$6,009,415.81	SE ACEPTA
4	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	\$5,214,547.45	\$6,048,875.04	SE ACEPTA
5	EDIFICACION Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.	\$5,266,795.12	\$6,109,482.34	SE ACEPTA

Lo primero que se hace es determinar el promedio sin tomar en cuenta el valor mínimo ni el máximo de las proposiciones, en función del promedio aquellas propuestas que estén por arriba del rango de aceptación o por debajo del rango de aceptación quedan descalificadas, entonces una vez hecho ese proceso en este caso en particular, el importe promedio sin considerar el valor más alto ni el más bajo la cantidad fue de \$5'154,104.46 y lo que estamos mostrando son los importes mínimos y máximos aceptables, eso tiene que ver con esos \$5'154,104.46 afectados por ese 15% que es el rango de aceptación, esto es como referencia para identificar rápidamente los rangos de las propuestas con un porcentaje de 15% hacia arriba y 15% hacia abajo.

Lic. **Pierre Stevens Ortega Álvarez**, Primer Suplente de la Secretaria de Planeación y Participación Ciudadana: quiere decir que los \$5'927,220.13 entrarían en el rango de los \$5'154,104.46?

Arq. **Carlos Edgardo Macías Contreras**: así es, es correcto. Entonces en ese sentido toda aquella proposición cuyo importe estaría arriba de los \$5'927,220.13 quedaría descalificada y toda aquella proposición que se encuentre por debajo de los \$4'380,988.79 quedaría descalificada. En este caso en particular las 5 propuestas quedaron dentro del rango de aceptación tanto en el límite inferior como en el superior.

Lic. [REDACTED], Primer Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, pregunta: ¿el importe es sin I.V.A.? porque el rango de aceptación es con el importe total, si fuera más I.V.A. ahí quedarían ya 3 propuestas fuera.

Arq. **Carlos Edgardo Macías Contreras**: Los valores que están en los rangos superiores son los importes de la propuesta sin I.V.A, es decir, si tomamos el ejemplo son los valores de las



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



propuestas sin I.V.A. es decir, este ejercicio que tenemos en la parte alta es un ejemplo de una propuestas, entonces con lo que hay que comprar es con los importes

Lic. Pierre Stevens Ortega Álvarez: y ¿cómo se define el porcentaje, en este caso el 15%?

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: ese porcentaje se define desde el momento que emites las bases, es decir, desde ese momento el rango de aceptación es del 15%. y si existe también un monto máximo como rango aceptación; pero eso se define desde el principio.

Lic. [REDACTED] habla de un importe promedio, pero no dice nada acerca del I.V.A.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: voy a dar un ejemplo: si ustedes miran los valores que están en la parte superior de esta tabla viene el importe total sin I.V.A., es decir, este ejercicio es de importe sin I.V.A, entonces lo que tenemos que hacer es compararlos con los importes de las propuestas sin I.V.A. al final de cuentas el resultado es el mismo siempre y cuando estemos viendo esta parte de los valores, porque de lo contrario si estos valores lo estamos haciendo sin I.V.A. y los comparamos con valores con I.V.A. pues no va a dar, pues automáticamente el I.V.A. es superior al rango de aceptación.

Entonces, una vez determinados estos valores, todos los valores de las propuestas sin I.V.A. están dentro de los rangos establecidos por lo tanto se aceptan como parte del resultado de la evaluación y esa es lo que se denomina: "Rango de aceptación", como las 5 propuestas fueron aceptadas, los 5 pasan a la evaluación de precios de mercado.

Etapas de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,586,299.64	\$2,759,374.80	\$2,664,206.23
11. MANO DE OBRA	\$1,032,043.09	\$1,343,494.56	\$1,251,080.87
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$134,067.49	\$160,510.02	\$154,324.18
13. COSTOS INDIRECTOS	\$431,014.32	\$698,135.81	\$506,244.74
14. FINANCIAMIENTO	\$30,690.22	\$39,409.72	\$34,850.04

ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



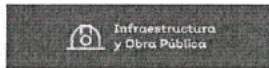
RUBROS	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.		DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.		CONSTRUCCIONES PARAISOS, S.A. DE C.V.		ATELIER BCM, S.A. DE C.V.		EDIFICACION Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	68.9237%	\$2,586,299.64	66.2306%	\$2,614,514.03	65.1952%	\$2,622,107.04	64.6947%	\$2,755,997.61	65.0384%	\$2,759,374.80
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	27.5035%	\$1,032,043.09	29.9774%	\$1,183,384.89	30.9738%	\$1,245,744.10	31.5374%	\$1,343,494.56	31.2093%	\$1,324,113.62
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	3.5728%	\$134,067.49	3.7920%	\$149,694.31	3.8310%	\$154,082.15	3.7678%	\$160,510.02	3.7522%	\$159,196.09
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,752,410.22	100.0000%	\$3,947,593.23	100.0000%	\$4,021,933.29	100.0000%	\$4,260,002.19	100.0000%	\$4,242,684.51
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	13.6125%	\$510,796.84	17.6851%	\$698,135.81	13.5692%	\$545,744.17	10.8496%	\$462,193.20	10.1590%	\$431,014.32
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.8903%	\$37,955.33	0.8483%	\$39,409.72	0.6719%	\$30,690.22	0.7116%	\$33,603.14	0.7059%	\$32,991.64
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	11.8657%	\$510,363.03	7.4627%	\$349,637.85	11.9403%	\$549,058.90	8.9552%	\$425,891.27	11.1940%	\$526,866.93
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6443%	\$31,386.32	0.6409%	\$32,458.45	0.6431%	\$33,104.29	0.6112%	\$32,857.65	0.6199%	\$33,237.72
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,842,911.74		\$5,067,235.06		\$5,180,530.87		\$5,214,547.45		\$5,266,795.12

En esta parte se determinan los costos de mercado de los componentes de Materiales, Mano de Obra, Maquinaria, Indirectos y Financiamientos, que el costo de mercado no es otra cosa que el promedio, es decir, sin tomar en cuenta el valor más alto ni el más bajo de las propuestas en el rango específico de Materiales por ejemplo el importe menor propuesto fue de \$2'586,299.64 y el importe mayor fue de \$2'759,374.80 entonces el promedio es de \$2'664,206.23 y así se saca cada uno de los rubros que tiene que ver con el costo directo, indirecto, financiamiento, de cada una de las proposiciones; posteriormente se vacían los datos a una tabla, en donde se ponen los importes de los materiales de cada una de las empresas que tienen los importes que presentó, Importe de Materiales, de Mano de Obra, Maquinaria y Equipo, la suma del Costos Directo que es el 100% de los componentes anteriores, el Importe de los Costos indirectos, el Importe del Financiamiento, el de la utilidad, y bueno el cargo adicional que este último lo metemos para que el importe de la propuesta sea completa, entonces una vez que pongas todos estos valores se sacan los valores de insuficiencia y la eliminación de propuestas insolventes.

Que quiere decir eso, que a la suficiencia parcial de cada uno de esos rubros, por ejemplo en los materiales, eso se determina con la diferencia del valor que tiene la empresa en este caso de \$2'586,299.64 (Materiales) se compara con el Costo del Mercado que se obtuvo en la parte superior y la diferencia es la que se anota, siempre y cuando el valor sea negativo, es decir, si la propuesta de la empresa es un valor superior al costo de mercado, no se anota ningún valor, en este caso el costo de mercado es superior al costo de los materiales de esta empresa por ejemplo, por eso es que la diferencia está aquí anotada. El tema de materiales ahí se puede ver reflejada la diferencia.

Etapas de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



RUBROS	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES PARAISOS, S.A. DE C.V.	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	EDIFICACION Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$77,906.59	\$49,692.20	\$42,099.19	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$219,037.78	\$67,695.98	\$5,336.77	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$20,256.69	\$4,629.87	\$242.03	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$44,051.54	\$75,230.42
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$4,159.81	\$1,246.90	\$1,858.40
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$317,201.06	\$122,018.05	\$51,837.80	\$45,298.44	\$77,088.82
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$193,161.97	\$227,619.80	\$497,221.09	\$380,592.83	\$449,778.12
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Etapas de determinación de propuesta solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$4,842,911.74	\$5,617,777.62	CUMPLE	SOLVENTE
2	DISEÑO E INGENIERIA DE PAVIMENTOS DIP, S.A. DE C.V.	\$5,067,235.06	\$5,877,992.67	CUMPLE	SOLVENTE
3	CONSTRUCCIONES PARAISOS, S.A. DE C.V.	\$5,180,530.87	\$6,009,415.81	CUMPLE	SOLVENTE
4	ATELIER BCM, S.A. DE C.V.	\$5,214,547.45	\$6,048,875.04	CUMPLE	SOLVENTE
5	EDIFICACION Y CAMINOS ALPE, S.A. DE C.V.	\$5,266,795.12	\$6,109,482.34	CUMPLE	SOLVENTE

Si notamos hay valores que aparecen en ceros, estos valores son porque el resultado de esas insuficiencias parciales, dio como resultado un número positivo, es decir, el valor propuesto por cada uno de las empresas es superior al costo de mercado que se determinó en la tabla superior, entonces al final se hace un ejercicio de sumas y restas donde se suman las insuficiencias y si el valor de las insuficiencias es inferior al importe de la utilidad entonces se declara solvente, si el valor de las insuficiencias es superior al importe de utilidad entonces se declara insolvente.

Lic. [REDACTED] así es, es la insuficiencia contra el Costo de Mercado, es el costo promedio del mercado que te da la diferencia.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: por ejemplo aquí vemos (tabla) que en el rubro 20.- Insuficiencia Total es igual a la suma de los rubros 15+16+17+18+19, entonces en este caso en particular (Edificaciones y Desarrollos de Jalisco) el valor de la insuficiencia es de \$317,201.06, en el siguiente rubro el número 21.-Solvencia de las proposiciones (\$193,161.97) es la Utilidad - Insuficiencia Total que era de lo que hablábamos la Utilidad es de \$510,363.03 que es superior a los \$317,201.06, por lo tanto el resultado es positivo.

Para este caso en particular todas las propuestas tienen valores positivos por eso todos quedarán con la Calificación de: **Solvente**.



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Como resultado de lo anterior todas las propuestas califican como Solventes, por el proceso de evaluación binario, el método de tasación aritmética y por el criterio de aceptación, se propone adjudicar el contrato a la empresa **EDIFICACIONES Y DESARROLLOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Rehabilitación, mejoramiento y ampliación en la escuela primaria Manuel López Cotilla clave 14DPR1752F, ubicada en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, impermeabilización y accesibilidad.**, por un monto de \$5'617,777.62 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS DIECISIETE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 62/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Lic. Pierre Stevens Ortega Álvarez: es decir ¿se adjudicó por que tuvo solvencia y fue la más baja?

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: así es, es solvente y fue la propuesta más baja.

Ing. [REDACTED]: Primer Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.: Para cada una de las evaluaciones ¿no se va a presentar un dictamen?

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el fallo, ya no existe la figura del Dictamen.

Ing. [REDACTED]: bueno a lo mejor no se llama igual, pero donde se hace el resumen de los temas que se ven en las aperturas, es decir, si tiene alguna observación en la apertura o los motivos por los que se descalifican, me queda claro que como tal ya no es un dictamen, pero si se emite un documento ¿Qué documento es el que van a distribuir?

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: las características son las mismas, solamente preciso esto porque en futuras sesiones vamos a utilizar ese término (fallo).

Lic. [REDACTED]: aquí habla de una tabla, la tabla que contenga el desarrollo y la información de la tasación aritmética, es información pública fundamental, pero no le marca con un nombre en específico.

Ing. [REDACTED]: si pero me refiero con el tema de la sesión de Comité, para dar fe de cuando estamos haciendo las aperturas ¿Cómo se sustenta? me queda claro que son las tablas, pero el proceso completo incluye una apertura, ¿Dónde se hacen las observaciones? Ósea ¿dónde se da constancia para que nosotros como Comité, avalarlo? Ósea, me queda claro lo de las tablas, pero en general cuando hacemos las aperturas a fin de cuentas es un procedimiento completo de cada apertura después viene a Comisión y después es dictamen final es el fallo, entonces ese documento donde se hace porque documento se está sustituyendo? ¿O ya no se está haciendo



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



ninguna observación ni nada? O por ejemplo en algunos casos que se desecharon en la apertura, ¿dónde se da el numeral y la causal?

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: ahorita el caso que vimos fue uno que en el acto de apertura no se desechó ninguna propuesta por eso es que en la parte de la evaluación binaria se consideraron las 5 proposiciones, evidentemente en el acto de apertura y presentación de preposiciones si se hubiese desechado uno, dos o tres proposiciones y/o no se presentó o cualquier otra situación no entrarían en la evaluación binaria y bueno ya de ahí se evaluaría por tasación aritmética, ciertamente el día que tuvimos la presentación de proposiciones ahí tenemos copias de las actas de apertura y presentación de proposiciones. La intención es que también ustedes tengan copias de las actas de apertura, en cuanto al tema de las evaluaciones, en este tema en particular, es la presentación de los resultados en cuanto esta evaluación o como también lo que leía el Lic. Fermín y lo que dictamina al ganador al final del día es la tabla, eso queda claro pero lo que podemos implementar es que en las actas de comité se plasmen las tablas y los datos de evaluación y desechamientos.

Lic. [REDACTED]: yo creo que en el acta de Comité podremos anexar a la misma, un documento que sea la copia de donde firmemos la tabla de la tasación aritmética.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: a eso voy, en el acta del Comité voy a poner estas tablas, es decir, estas actas son un poco más complejas que las normales, pero la idea es que los resultados que aparezcan en el acta se desahoguen en el mismo orden en que se envió la convocatoria y para que tengan también lo que se vio en esa sesión ya con tablas y resultados de cada evaluación.

Lic. [REDACTED]: yo tengo un comentario, en el tema de tasación aritmética yo creo importante salvo la opinión de los demás, si nos pueden hacer llegar la información que está aquí exponiéndose así como el dictamen con antelación, para poder ver los números y para que sea un poco más rápido, para no estar también explicando uno por uno cual es la empresa que califico, el método que se utilizó, que así es como lo marca la ley, pero también marca que se puede hacer llegar de manera electrónica para revisarlo y que pueda ser un poco más ligera la revisión por parte del Comité, esto es salvo la opinión de los demás integrantes.

Arq. Moisés Manríquez Ortega, Segundo Suplente de la Contraloría del Estado de Jalisco: creo que nos estamos adelantando un poco, en cuanto a la información, si está bien como para adelantarle pero yo digo ahí ya se sabría quien ganó antes de que el comité se reuniera, y siento que nos adelantáramos a esa parte.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Si, yo creo que aquí hay dos cosas que hay que ver: la primera es que nosotros tenemos toda la voluntad del mundo, les doy un ejemplo yo todavía no voy a emitir algún fallo a empresas ni nada envió la información previa y no es que desconfié de los miembros del Comité ni mucho menos, pero, tengo riesgo de fuga de información y pudiese



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



darse el caso de que lleguemos a una sesión y que comience el golpeteo por alguna razón en específico y da para pensar, esto aunado a los tiempos tan recortados que tenemos y con el poco personal con el que contamos créeme que es titánico todo el trabajo que sacamos, entonces mi propuesta es que sigamos presentando las evaluaciones directamente en las sesiones, yo no tengo ningún problema en presentar las tablas y explicarles el proceso, no tengo ningún inconveniente.

Ing. [REDACTED] nosotros si tenemos respaldo del acta a detalle eso puede ayudar porque también entiendo que tienen ustedes un tiempo de convocatoria un tiempo de sus procedimientos y también sería ponernos a modificar ese tiempo, ya que para hacer una revisión estaría anexando 1 o 2 días más a su procedimiento y a veces estamos supeditados a los tiempos en lo que se entregan los recursos y al origen y reglas de operación de esos fondos, en lo particular el Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C. con que las tablas se anexen en el acta que firmamos todos no tenemos problema.

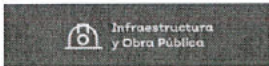
Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: gracias, la invitación es esa, al final estamos viendo la evaluación y aquí les explico lo que quieran saber, el hecho de presentarlo aquí no me exime de que después si sale algún detalle no me puedas decir nada o que no me puedas cuestionar o que me digas en el procedimiento aquel vi que había un detalle en la tabla, no, al contrario se aclara no pasa nada, de lo que se trata es que aquí sea lo más práctico posible, pero también que haya esa apertura.

Arq. Moisés Manríquez Ortega: si también sería interesante que en alguna sesión podamos hacer un ejercicio de alguna propuesta porque aquí si vemos los números pero si lo hacen con un ejercicio real, se me hace interesante.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: si, mira me parece buena idea y yo propondría programar de tal manera que tal vez alguno de esos procedimientos aquí lo hacemos en vivo con los integrantes del presente Comité, no pasa nada, que vean cómo funciona la tabla, si ese ejercicio nos hace que en lo subsecuente los procesos se agilicen más yo no tengo ningún problema, nos programamos ya que implica un poco más de tiempo y sin problemas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-EC-OB-CSS-005-2019, para la contratación de obra pública: **Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de la escuela secundaria Luis Manuel Rojas clave 14DES0048M, ubicada en el municipio de Aqualulco de Mercado, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, área de juegos infantiles, impermeabilización y accesibilidad.**

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	DOMMONT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,242,218.67
2	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,789,533.69
3	GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,004,403.36
4	DESARROLLADORA EN INGENIERIA OPUS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,120,137.79
5	AL-MANSUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,050,663.87

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS".

1.- Evaluación binaria de las propuestas

DOCUMENTOS	1.-URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	2.-GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	3.-AL-MANSUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	4.-DESARROLLADORA EN INGENIERIA OPUS, S.A. DE C.V.	5.-DOMMONT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	2.-GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	3.-AL-MANSUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	4.-DESARROLLADORA EN INGENIERIA OPUS, S.A. DE C.V.	5.-DOMMONT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: sigue el procedimiento y se muestran las siguientes tablas:

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapas de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-EC-OB-CSS-005-2019				
Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de la escuela secundaria Luis Manuel Rojas clave 14DE50048M, ubicada en el municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, área de juegos infantiles, impermeabilización y accesibilidad				\$6,000,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$4,990,977.32		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$5,381,222.99		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$5,222,760.06		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$6,006,174.07		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$4,439,346.05		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	\$4,990,977.32	\$5,789,533.69	SE ACEPTA
2	GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	\$5,176,209.79	\$6,004,403.36	SE ACEPTA
3	AL-MANSUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$5,216,089.54	\$6,050,663.87	SE ACEPTA
4	DESARROLLADORA EN INGENIERIA OPUS, S.A. DE C.V.	\$5,275,980.85	\$6,120,137.79	SE ACEPTA
5	DOMMONT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$5,381,222.99	\$6,242,218.67	SE ACEPTA

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: seguimos con la etapa de determinación de precios de mercado.

Etapas de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,805,193.17	\$3,191,511.41	\$3,113,999.40
11. MANO DE OBRA	\$948,728.52	\$1,042,017.29	\$1,014,796.05
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$58,319.04	\$90,741.59	\$69,733.58
13. COSTOS INDIRECTOS	\$471,948.89	\$585,110.00	\$550,271.20
14. FINANCIAMIENTO	\$14,090.66	\$38,346.25	\$21,077.88

ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



RUBROS	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.		AL-MANSUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		DESARROLLADORA EN INGENIERIA OPUS, S.A. DE C.V.		DOMMONT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	71.3797%	\$2,805,193.17	74.3985%	\$3,092,402.39	73.6933%	\$3,077,286.24	75.9042%	\$3,172,309.56	74.3865%	\$3,191,511.41
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	26.5147%	\$1,042,017.29	24.1182%	\$1,002,483.29	24.1336%	\$1,007,772.85	22.7003%	\$948,728.52	24.1031%	\$1,034,132.00
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	2.1056%	\$82,748.83	1.4832%	\$61,650.92	2.1730%	\$90,741.59	1.3954%	\$58,319.04	1.5104%	\$64,801.00
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,929,959.29	100.0000%	\$4,156,536.60	100.0000%	\$4,175,800.68	100.0000%	\$4,179,357.12	100.0000%	\$4,290,444.41
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	14.0500%	\$552,159.28	13.0000%	\$540,349.76	13.3700%	\$558,304.55	14.0000%	\$585,110.00	11.0000%	\$471,948.89
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.7200%	\$32,271.25	0.3000%	\$14,090.66	0.8100%	\$38,346.25	0.3300%	\$15,722.74	0.3200%	\$15,239.66
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.0000%	\$451,438.98	9.2600%	\$436,236.47	8.7500%	\$417,589.50	9.7400%	\$465,590.49	12.0000%	\$573,315.95
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6350%	\$25,148.51	0.6223%	\$28,996.30	0.6246%	\$26,048.56	0.6307%	\$30,200.50	0.6267%	\$30,274.08
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,990,977.32		\$5,176,209.79		\$5,216,089.54		\$5,275,980.85		\$5,381,222.99

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: es el mismo procedimiento como el anterior ejemplo, se ponen los valores de las propuestas y una vez capturados esos valores pasamos a la etapa de la determinación de insuficiencias.

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.		AL-MANSUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		DESARROLLADORA EN INGENIERIA OPUS, S.A. DE C.V.		DOMMONT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES		\$308,806.23		\$21,597.01		\$36,713.16		\$0.00		\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA		\$0.00		\$12,312.76		\$7,023.20		\$66,067.53		\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO		\$0.00		\$8,082.66		\$0.00		\$11,414.54		\$4,932.58
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS		\$0.00		\$9,921.44		\$0.00		\$0.00		\$78,322.31
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO		\$0.00		\$6,987.23		\$0.00		\$5,355.14		\$5,838.23
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19		\$308,806.23		\$58,901.09		\$43,736.35		\$82,837.21		\$89,093.12
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL		\$142,632.76		\$377,335.38		\$373,853.15		\$382,753.28		\$484,222.83
22. CALIFICACIÓN		SOLVENTE		SOLVENTE		SOLVENTE		SOLVENTE		SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Las que están en cero nuevamente es porque el valor de las insuficiencias nos dieron un valor positivo, es decir, el importe propuesto encada una de las proposiciones de cada rubro en particular fue superior al costo de mercado por eso es que no se anotó ningún valor. Entonces en este caso al comparar el valor total de insuficiencias con respecto a las utilidades que estaba marcando cada quien las diferencias dieron resultado como positivas por ende, las proposiciones son solventes.

Una vez determinado lo anterior, se hizo la tabla de resumen donde pasaron la evaluación binaria donde el resultado fue solvente.



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.	\$4,990,977.32	\$5,789,533.69	CUMPLE	SOLVENTE
2	GRUPO CONSTRUCTOR INNOBLACK, S.A. DE C.V.	\$5,176,209.79	\$6,004,403.36	CUMPLE	SOLVENTE
3	AL-MANSUR CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$5,216,089.54	\$6,050,663.87	CUMPLE	SOLVENTE
4	DESARROLLADORA EN INGENIERIA OPUS,	\$5,275,980.85	\$6,120,137.79	CUMPLE	SOLVENTE
5	DOMMONT CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$5,381,222.99	\$6,242,218.67	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Y una vez analizada la tabla de determinación de propuestas solvente más baja, se propone adjudicar el contrato a la empresa **URBANIZACIONES INZUNZA, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Rehabilitación, mejoramiento y ampliación de la escuela secundaria Luis Manuel Rojas clave 14DES0048M**, ubicada en el municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, área de juegos infantiles, impermeabilización y accesibilidad., por un monto de **\$5,789,533.69 (CINCO MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS TREINTA Y TRES PESOS 69/100 M.N. I.V.A. incluido**, por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019, para la contratación de obra pública: **Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del preescolar Augusto Federico Guillermo Froebel clave 14DJN1872B**, ubicado en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, impermeabilización y área de juegos.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$6,220,030.87
2	GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$6,385,671.16
3	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$5,885,426.10
4	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	Se Acepta	\$5,553,492.11
5	GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$6,052,678.52

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS."



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: a continuación, se presenta la evaluación binaria de las propuestas técnicas:

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.- PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	2.- E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	3.- GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	4.- INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	5.- GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.- PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	2.- E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	3.- GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	4.- INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	5.- GRUPO CONSTRUCTOR STRADE, S.A. DE C.V.
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapa de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-EC-OB-CSS-009-2019				
Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del preescolar Augusto Federico Guillermo Froebel clave 14DJN1872B, ubicado en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, impermeabilización y área de juegos				\$5,800,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$4,787,493.20		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$5,362,095.58		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$5,145,734.75		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$5,917,594.96		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$4,373,874.54		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	\$4,787,493.20	\$5,553,492.11	SE ACEPTA
2	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$5,073,643.19	\$5,885,426.10	SE ACEPTA
3	GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$5,217,826.31	\$6,052,678.52	SE ACEPTA
4	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	\$5,362,095.58	\$6,220,030.87	SE ACEPTA

Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,742,379.98	\$2,897,503.42	\$2,887,993.42
11. MANO DE OBRA	\$923,924.08	\$1,186,190.50	\$1,000,098.62
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$121,547.68	\$133,239.94	\$126,781.44
13. COSTOS INDIRECTOS	\$581,117.46	\$739,597.01	\$680,642.58
14. FINANCIAMIENTO	\$19,777.35	\$44,153.97	\$25,880.12

ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



RUBROS	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.		E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.		GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.		INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	72.1766%	\$2,742,379.98	72.4627%	\$2,894,900.08	71.5231%	\$2,897,503.42	68.7803%	\$2,881,086.75
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	24.3167%	\$923,924.08	24.4485%	\$976,720.59	25.2639%	\$1,023,476.65	28.3180%	\$1,186,190.50
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	3.5067%	\$133,239.94	3.0888%	\$123,399.47	3.2130%	\$130,163.40	2.9017%	\$121,547.68
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,799,544.00	100.0000%	\$3,995,020.14	100.0000%	\$4,051,143.47	100.0000%	\$4,188,824.93
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	15.2944%	\$581,117.46	16.9922%	\$678,841.81	18.2565%	\$739,597.01	16.2920%	\$682,443.36
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.6855%	\$30,029.43	0.9447%	\$44,153.97	0.4536%	\$21,730.80	0.4060%	\$19,777.35
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	8.0000%	\$352,855.27	7.0000%	\$330,261.11	8.0000%	\$384,997.70	9.2000%	\$449,976.20
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6300%	\$23,947.04	0.6350%	\$25,366.15	0.6447%	\$20,357.33	0.6407%	\$21,073.74
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,787,493.20		\$5,073,643.19		\$5,217,826.31		\$5,362,095.58

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$145,613.44	\$0.00	\$0.00	\$6,906.67
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$76,174.54	\$23,378.03	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$3,381.97	\$0.00	\$5,233.76
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$99,525.13	\$1,800.77	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$4,149.32	\$6,102.77
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$321,313.10	\$28,560.77	\$4,149.32	\$18,243.19
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$31,542.17	\$301,700.35	\$380,848.38	\$431,733.01
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	\$4,787,493.20	\$5,553,492.11	CUMPLE	SOLVENTE
2	E.S. GRUPO CONSTRUCTOR, S.A. DE C.V.	\$5,073,643.19	\$5,885,426.10	CUMPLE	SOLVENTE
3	GUADALCA CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.	\$5,217,826.31	\$6,052,678.52	CUMPLE	SOLVENTE
4	INFRAESTRUCTURA GLOBAL KUBE, S.A. DE	\$5,362,095.58	\$6,220,030.87	CUMPLE	SOLVENTE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Por lo tanto se propone adjudicar el contrato a la empresa PIXIDE CONSTRUCTORA, S.A DE C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: **Rehabilitación, mejoramiento y ampliación del preescolar Augusto Federico Guillermo Froebel clave 14DJN1872B, ubicado en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, acabados, impermeabilización y área de juegos.**, por un monto de \$5,553,492.11 (CINCO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y DOS PESOS 11/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: los siguientes procedimientos son los que se presentan a continuación:

Edificaciones para Servicio Médico y Asistencial.

No. DE PROCEDIMIENTO	OBRA:
SIOP-E-SMA-OB-CSS-004-2019	Mantenimiento, rehabilitación y ampliación del Centro de Salud Etzatlán CLUES JCSSA002084, ubicado en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, impermeabilización y accesibilidad.
SIOP-E-SMA-OB-CSS-006-2019	Mantenimiento, rehabilitación y ampliación del Centro de Salud Ahualulco de Mercado CLUES JCSSA000066, ubicado en el municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, impermeabilización y banquetas con accesibilidad.
SIOP-E-EC-OB-CSS-007-2019	Terminación y ampliación del Centro de día para Adultos Mayores, ubicado en el municipio de Ahualulco de Mercado Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, área de ejercitadores, impermeabilización, barda perimetral, andadores, banquetas y accesibilidad.
SIOP-E-SMA-OB-CSS-013-2019	Ampliación y rehabilitación del Hospital Comunitario en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, CLUES JCSSA013045.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-SMA-OB-CSS-004-2019, para la contratación de obra pública: **Mantenimiento, rehabilitación y ampliación del Centro de Salud Etzatlán CLUES JCSSA002084, ubicado en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, impermeabilización y accesibilidad.**



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	ASADC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,568,879.78
2	INGENIERIA Y SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,431,802.85
3	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,355,039.68
4	NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,126,301.03
5	CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,494,943.99

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS".

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: a continuación se presenta la evaluación binaria de las propuestas técnicas:

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.	2.-PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA S.A. DE C.V.	3.-INGENIERIA Y SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	4.-CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	5.-ASADC INGENIERIA, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.	2.-PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA S.A. DE C.V.	3.-INGENIERIA Y SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	4.-CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	5.-ASADC INGENIERIA, S.A. DE C.V.
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.	2.-PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA S.A. DE C.V.	3.-INGENIERIA Y SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	4.-CONSTRUCTORA AMICUM, S.A. DE C.V.	5.-ASADC INGENIERIA, S.A. DE C.V.
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapas de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-SMA-OB-CSS-004-2019				
Mantenimiento, rehabilitación y ampliación del Centro de Salud Etzatlán CLUES JCSSA002084, ubicado en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, impermeabilización y accesibilidad.				\$7,508,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES: 15%				
IMPORTE MENOR PROPUESTO \$5,281,293.99				
IMPORTE MAYOR PROPUESTO \$5,662,827.40				
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO: \$5,511,570.06				
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE: \$6,338,305.56				
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE: \$4,684,834.55				
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$5,281,293.99	\$6,126,301.03	SE ACEPTA
2	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA S.A. DE C.V.	\$5,478,482.48	\$6,355,039.68	SE ACEPTA
3	INGENIERIA Y SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$5,544,657.63	\$6,431,802.85	SE ACEPTA
4	ASADC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$5,662,827.40	\$6,568,879.78	SE ACEPTA

Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,411,985.86	\$3,313,334.58	\$2,884,733.51
11. MANO DE OBRA	\$1,078,279.73	\$1,773,908.39	\$1,318,763.09
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$75,298.85	\$192,875.56	\$141,074.30
13. COSTOS INDIRECTOS	\$399,342.25	\$663,607.02	\$530,617.75
14. FINANCIAMIENTO	\$5,016.02	\$11,751.12	\$7,959.62

RUBROS	NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.		PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA S.A. DE C.V.		INGENIERIA Y SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.		ASADC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	61.4344%	\$2,552,537.66	56.3372%	\$2,411,985.86	71.7758%	\$3,216,929.35	71.7689%	\$3,313,334.58
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	36.7533%	\$1,527,062.95	41.4335%	\$1,773,908.39	24.0585%	\$1,078,279.73	24.0533%	\$1,110,463.22
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	1.8123%	\$75,298.85	2.2292%	\$95,441.38	4.1658%	\$186,707.21	4.1778%	\$192,875.56
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$4,154,899.46	100.0000%	\$4,281,335.63	100.0000%	\$4,481,916.29	100.0000%	\$4,616,673.36
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	14.6900%	\$610,354.73	15.5000%	\$663,607.02	10.0600%	\$450,880.78	8.6500%	\$399,342.25
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.2466%	\$11,751.12	0.2122%	\$10,493.17	0.1100%	\$5,426.08	0.1000%	\$5,016.02
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.0000%	\$477,700.53	10.0000%	\$495,543.58	11.7200%	\$578,759.75	12.2200%	\$613,570.06
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6355%	\$26,588.15	0.6398%	\$27,503.08	0.6186%	\$27,674.73	0.6133%	\$28,225.71
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$5,281,293.99		\$5,478,482.48		\$5,544,657.63		\$5,662,827.40

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.	PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES BELA S.A. DE C.V.	INGENIERIA Y SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	ASADC INGENIERIA, S.A. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$332,195.85	\$472,747.65	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$240,483.36	\$208,299.87
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$65,775.45	\$45,632.92	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$79,736.98	\$131,275.51
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$2,533.55	\$2,943.61
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$397,971.29	\$518,380.56	\$322,753.88	\$342,518.98
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$79,729.24	-\$22,836.98	\$256,005.88	\$271,051.08
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Etapa de determinación de propuesta solvente más baja.

Como resultado de lo anterior la propuesta de la empresa Proyectos y Construcciones Bela, S.A. de C.V. se descalifica por ser insolvente y las otras tres propuestas califican como Solventes, por el proceso de evaluación binario, el método de tasación aritmética y por el criterio de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-SMA-OB-CSS-004-2019					
Mantenimiento, rehabilitación y ampliación del Centro de Salud Etzatlán CLUES JCSSA002084, ubicado en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, impermeabilización y accesibilidad.					
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$5,281,293.99	\$6,126,301.03	CUMPLE	SOLVENTE
2	INGENIERIA Y SISTEMAS DE INFRAESTRUCTU	\$5,544,657.63	\$6,431,802.85	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
3	INGENIERIA Y SISTEMAS DE INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.	\$5,544,657.63	\$6,431,802.85	CUMPLE	SOLVENTE
4	ASADC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$5,662,827.40	\$6,568,879.78	CUMPLE	SOLVENTE

Por lo tanto se propone adjudicar el contrato a la empresa **NEOINGENIERIA, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Mantenimiento, rehabilitación y ampliación del Centro de Salud Etzatlán CLUES JCSSA002084**, ubicado en el municipio de Etzatlán, Jalisco. Incluye: **albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, impermeabilización y accesibilidad.**, por un monto de **\$6,126,301.03 (SEIS MILLONES CIENTO VEINTISEIS MIL TRESCIENTOS UN PESOS 03/100 M.N.)** I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. **SIOP-E-SMA-OB-CSS-006-2019**, para la contratación de obra pública: **Mantenimiento, rehabilitación y ampliación del Centro de Salud Ahualulco de Mercado CLUES JCSSA000066**, ubicado en el municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco. Incluye: **albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, impermeabilización y banquetas con accesibilidad.**

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



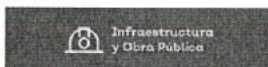
NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	CONSTRUFLEXA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$8,028,570.05
2	MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$7,417,791.70
3	DESARROLLOS INMOBILIARIOS NACIONALES, S.A DE C.V.	ACEPTADA	\$7,737,648.89
4	DOS-HB CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$7,835,838.63
5	SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$7,192,568.98

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS."

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.- SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	2.- MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	3.- DESARROLLOS INMOBILIARIOS NACIONALES, S.A DE C.V.	4.- DOS-HB CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	5.- CONSTRUFLEXA, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.- SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	2.- MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	3.- DESARROLLOS INMOBILIARIOS NACIONALES, S.A DE C.V.	4.- DOS-HB CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	5.- CONSTRUFLEXA, S.A. DE C.V.
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapa de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-SMA-OB-CSS-006-2019				
Mantenimiento, rehabilitación y ampliación del Centro de Salud Ahualulco de Mercado CLUES JCSSA000066, ubicado en el municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, impermeabilización y banquetas con accesibilidad				\$7,800,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$6,200,490.50		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$6,921,181.08		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$6,606,689.43		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$7,597,692.85		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$5,615,686.02		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$6,200,490.50	\$7,192,568.98	SE ACEPTA
2	MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$6,394,648.02	\$7,417,791.70	SE ACEPTA
3	DESARROLLOS INMOBILIARIOS NACIONALES, S.A DE C.V.	\$6,670,386.97	\$7,737,648.89	SE ACEPTA
4	DOS-HB CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$6,755,033.30	\$7,835,838.63	SE ACEPTA
5	CONSTRUFLEXA, S.A. DE C.V.	\$6,921,181.08	\$8,028,570.05	SE ACEPTA

Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$3,578,914.17	\$3,748,666.15	\$3,636,427.03
11. MANO DE OBRA	\$1,268,897.48	\$1,530,969.11	\$1,351,938.59
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$58,145.13	\$298,407.23	\$138,457.91
13. COSTOS INDIRECTOS	\$522,788.95	\$828,911.11	\$752,107.33
14. FINANCIAMIENTO	\$20,727.52	\$24,101.69	\$22,531.15

ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



RUBROS	SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.		MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		DESARROLLOS INMOBILIARIOS NACIONALES, S.A. DE C.V.		DOS-HB CONSTRUCCION S.A. DE C.V.		CONSTRUFLEXA, S.A. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	72.9196%	\$3,578,914.17	73.3066%	\$3,693,016.14	72.3366%	\$3,748,666.15	68.0918%	\$3,608,122.30	66.3564%	\$3,608,142.64
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	25.8535%	\$1,268,897.48	25.5392%	\$1,286,602.97	26.4904%	\$1,372,800.40	26.3528%	\$1,396,412.39	28.1557%	\$1,530,969.11
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	1.2269%	\$60,216.22	1.1542%	\$58,145.13	1.1730%	\$60,785.83	5.5553%	\$294,371.67	5.4879%	\$298,407.23
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$4,908,027.87	100.0000%	\$5,037,764.24	100.0000%	\$5,182,252.38	100.0000%	\$5,298,906.36	100.0000%	\$5,437,518.98
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	13.8343%	\$678,990.81	10.3774%	\$522,788.95	15.9952%	\$828,911.11	14.6914%	\$778,483.53	14.6914%	\$798,847.66
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.3869%	\$21,617.85	0.3728%	\$20,727.52	0.3742%	\$22,494.37	0.3864%	\$23,481.21	0.3865%	\$24,101.69
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.0000%	\$560,863.65	14.0000%	\$781,379.30	10.0000%	\$603,365.79	10.1695%	\$620,427.48	10.0000%	\$626,046.83
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6317%	\$30,990.32	0.6347%	\$31,988.01	0.6436%	\$33,363.32	0.6374%	\$33,734.72	0.6364%	\$34,665.92
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$6,200,490.50		\$6,394,648.02		\$6,670,386.97		\$6,755,033.30		\$6,921,181.08

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	DESARROLLOS INMOBILIARIOS NACIONALES, S.A. DE C.V.	DOS-HB CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	CONSTRUFLEXA, S.A. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$57,512.86	\$0.00	\$0.00	\$28,304.73	\$28,284.39
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$83,041.11	\$65,335.62	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$78,241.69	\$80,312.78	\$77,672.08	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$73,116.52	\$229,318.39	\$0.00	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$913.29	\$1,803.63	\$36.77	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$292,825.47	\$376,770.41	\$77,708.85	\$28,304.73	\$28,284.39
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$268,038.18	\$404,608.89	\$525,656.94	\$592,122.75	\$597,762.45
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$6,200,490.50	\$7,192,568.98	CUMPLE	SOLVENTE
2	MOSPAL CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	\$6,394,648.02	\$7,417,791.70	CUMPLE	SOLVENTE
3	DESARROLLOS INMOBILIARIOS	\$6,670,386.97	\$7,737,648.89	CUMPLE	SOLVENTE
4	DOS-HB CONSTRUCCION S.A. DE C.V.	\$6,755,033.30	\$7,835,838.63	CUMPLE	SOLVENTE
5	CONSTRUFLEXA, S.A. DE C.V.	\$6,921,181.08	\$8,028,570.05	CUMPLE	SOLVENTE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Se propone adjudicar el contrato a la empresa **SERVICIOS METROPOLITANOS DE JALISCO, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Mantenimiento, rehabilitación y ampliación del Centro de Salud Ahualulco de Mercado CLUES JCSSA000066, ubicado en el municipio de Ahualulco de Mercado, Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, impermeabilización y banquetas con accesibilidad., por un monto de \$7'192,568.98 (SIETE MILLONES CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS 98/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.**

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el **concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-EC-OB-CSS-007-2019, para la contratación de obra pública: Terminación y ampliación del Centro de día para Adultos Mayores, ubicado en el municipio de Ahualulco de Mercado Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, área de ejercitadores, impermeabilización, barda perimetral, andadores, banquetas y accesibilidad.**

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

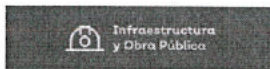
NO.	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	V.S. INGENIERIA S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$4,629,241.64
2	GRUPO CONSTRUCTOR MICOL, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$4,973,655.74
3	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$4,498,075.72
4	CLEAR WATER SOLUTIONS, S.A. DE C.V.	Se Desecha	-----
5	COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$5,014,308.09

En este acto se desechó la propuesta presentada por la empresa **Clear Water Solutions, S.A de C.V.** por omitir presentar el documento **T22 "Opinión de Cumplimiento de la Obligaciones Fiscales en Sentido Positivo"** lo anterior con fundamento en el Título IV numeral 1 Fracción IV.1 de la Convocatoria y Bases de Concurso Simplificado Sumario y Art. 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: a continuación se presenta la evaluación binaria de las propuestas técnicas:

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	2.-V.S. INGENIERIA S.A. DE C.V.	3.-GRUPO CONSTRUCTOR MICOL, S.A. DE C.V.	4.-COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	2.-V.S. INGENIERIA S.A. DE C.V.	3.-GRUPO CONSTRUCTOR MICOL, S.A. DE C.V.	4.-COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapa de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-EC-OB-CSS-007-2019				
Terminación y ampliación del Centro de día para Adultos Mayores, ubicado en el municipio de Ahualulco de Mercado Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, área de ejercitadores, impermeabilización, barda perimetral, andadores, banquetas y accesibilidad.				\$4,500,000.01
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$3,877,651.48		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$4,322,679.39		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$4,139,179.91		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$4,760,056.89		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$3,518,302.92		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A	\$3,877,651.48	\$4,498,075.72	SE ACEPTA
2	V.S. INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$3,990,725.55	\$4,629,241.64	SE ACEPTA
3	GRUPO CONSTRUCTOR MICOL, S.A. DE C.V.	\$4,287,634.26	\$4,973,655.74	SE ACEPTA
4	COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	\$4,322,679.39	\$5,014,308.09	SE ACEPTA

Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,212,834.27	\$2,270,277.33	\$2,227,479.98
11. MANO DE OBRA	\$750,470.43	\$1,010,451.33	\$893,523.48
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$102,223.22	\$110,207.65	\$106,516.06
13. COSTOS INDIRECTOS	\$384,261.43	\$542,783.11	\$444,826.54
14. FINANCIAMIENTO	\$11,026.16	\$12,201.22	\$11,363.10



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



RUBROS	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.		V.S. INGENIERIA S.A. DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR MICOL, S.A. DE C.V.		COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.	
	%	\$	%	\$	%	\$	%	\$
1. IMPORTE POR MATERIALES	72.1844%	\$2,212,834.27	70.3913%	\$2,217,400.16	67.7036%	\$2,237,559.79	66.9513%	\$2,270,277.33
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	24.4810%	\$750,470.43	26.2895%	\$828,147.45	29.0142%	\$958,899.51	29.7986%	\$1,010,451.33
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	3.3346%	\$102,223.22	3.3192%	\$104,557.08	3.2822%	\$108,475.04	3.2501%	\$110,207.65
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,065,527.92	100.0000%	\$3,150,104.69	100.0000%	\$3,304,934.34	100.0000%	\$3,390,936.31
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	14.0571%	\$430,925.55	12.1984%	\$384,261.43	13.8801%	\$458,727.53	16.0069%	\$542,783.11
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.3163%	\$11,059.98	0.3120%	\$11,026.16	0.3100%	\$11,666.22	0.3102%	\$12,201.22
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.0000%	\$350,751.35	12.0000%	\$425,447.07	13.0000%	\$490,792.65	9.0000%	\$355,132.86
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6325%	\$19,386.68	0.6334%	\$19,886.20	0.6487%	\$21,513.51	0.6374%	\$21,625.90
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$3,877,651.48		\$3,990,725.55		\$4,287,634.26		\$4,322,679.39

Eta de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	V.S. INGENIERIA S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR MICOL, S.A. DE C.V.	COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$14,645.71	\$10,079.82	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$143,053.05	\$65,376.03	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$4,292.84	\$1,958.98	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$13,900.99	\$60,565.12	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$303.12	\$336.94	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$176,195.70	\$138,316.88	\$0.00	\$0.00
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD INSUFICIENCIA TOTAL	\$174,555.64	\$287,130.19	\$490,792.65	\$355,132.86
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Eta de determinación de propuesta solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.	\$3,877,651.48	\$4,498,075.72	CUMPLE	SOLVENTE
2	V.S. INGENIERIA S.A. DE C.V.	\$3,990,725.55	\$4,629,241.64	CUMPLE	SOLVENTE
3	GRUPO CONSTRUCTOR MICOL, S.A. DE C.V.	\$4,287,634.26	\$4,973,655.74	CUMPLE	SOLVENTE
4	COMERCIALIZADORA POLIGONO, S.A. DE	\$4,322,679.39	\$5,014,308.09	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Por lo tanto se propone adjudicar el contrato a la empresa **METROPOLIZADORA DE SERVICIOS PARA LA CONSTRUCCIÓN, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: Terminación y ampliación del Centro de día para Adultos Mayores, ubicado en el municipio de Aqualulco de Mercado Jalisco. Incluye: albañilería, instalaciones sanitarias, hidráulicas y eléctricas, herrería, carpintería, acabados, área de ejercitadores, impermeabilización, barda perimetral, andadores, banquetas y accesibilidad., por un monto de \$4,498,075.72 (CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SETENTA Y CINCO PESOS 72/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el Concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-SMA-OB-CSS-013-2019, para la contratación de obra pública: Ampliación y rehabilitación del Hospital Comunitario en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, CLUES JCSSA013045.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	GRUPO CONSTRUCTOR CAAME, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$10,168,539.46
2	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$10,161,752.95
3	M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA	\$10,257,128.82
4	CONSTRUCCIONES ANAYARI, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$10,332,052.70
5	TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$ 9,198,411.69

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS".

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: a continuación se presenta la evaluación binaria de las propuestas técnicas:

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	2.-CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	3.-GRUPO CONSTRUCTOR CAAME, S.A. DE C.V.	4.-M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	5.-CONSTRUCCIONES ANAYARI, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	2.-CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	3.-GRUPO CONSTRUCTOR CAAME, S.A. DE C.V.	4.-M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	5.-CONSTRUCCIONES ANAYARI, S.A. DE C.V.
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	2.-CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	3.-GRUPO CONSTRUCTOR CAAME, S.A. DE C.V.	4.-M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	5.-CONSTRUCCIONES ANAYARI, S.A. DE C.V.
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapas de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-SMA-OB-CSS-013-2019				
Ampliación y rehabilitación del Hospital Comunitario en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, CLUES JCSSA013045.				\$9,750,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$7,929,665.25		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$8,842,352.43		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJA:		\$8,763,057.07		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$10,077,515.63		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$7,448,598.51		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	\$7,929,665.25	\$9,198,411.69	SE ACEPTA
2	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$8,760,131.85	\$10,161,752.95	SE ACEPTA
3	GRUPO CONSTRUCTOR CAAME, S.A. DE C.V.	\$8,765,982.29	\$10,168,539.46	SE ACEPTA
4	M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	\$8,842,352.43	\$10,257,128.82	SE ACEPTA

Etapas de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$4,208,472.96	\$4,522,402.31	\$4,316,285.51
11. MANO DE OBRA	\$2,049,576.91	\$2,334,604.45	\$2,304,647.23
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$386,538.04	\$433,879.60	\$396,342.13
13. COSTOS INDIRECTOS	\$696,147.53	\$922,170.53	\$748,334.28
14. FINANCIAMIENTO	\$6,308.94	\$6,937.85	\$6,563.94



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



RUBROS	TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR CAAME, S.A. DE C.V.		M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	63.1742%	\$4,208,472.96	60.6876%	\$4,232,934.11	61.7642%	\$4,399,636.90	62.7232%	\$4,522,402.31
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	30.7666%	\$2,049,576.91	33.0919%	\$2,308,144.69	32.7743%	\$2,334,604.45	31.9157%	\$2,301,149.76
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	6.0592%	\$403,648.98	6.2205%	\$433,879.60	5.4615%	\$389,035.28	5.3611%	\$386,538.04
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$6,661,698.85	100.0000%	\$6,974,958.40	100.0000%	\$7,123,276.63	100.0000%	\$7,210,090.11
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	10.4500%	\$696,147.53	10.5200%	\$733,765.62	10.7100%	\$762,902.93	12.7900%	\$922,170.53
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.0900%	\$6,622.06	0.0900%	\$6,937.85	0.0800%	\$6,308.94	0.0800%	\$6,505.81
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	7.1400%	\$525,823.05	13.0000%	\$1,003,036.04	10.5200%	\$830,289.79	8.1200%	\$660,867.84
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.5952%	\$39,373.76	0.6281%	\$41,433.93	0.6153%	\$43,204.00	0.6133%	\$42,718.15
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$7,929,665.25		\$8,760,131.85		\$8,765,982.29		\$8,842,352.43

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR CAAME, S.A. DE C.V.	M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$107,812.55	\$83,351.40	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$255,070.31	\$0.00	\$0.00	\$3,497.46
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$7,306.85	\$9,804.09
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$52,186.75	\$14,568.65	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$254.99	\$58.13
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$415,069.61	\$97,920.05	\$7,561.84	\$13,359.68
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD INSUFICIENCIA TOTAL	\$110,753.44	\$905,116.00	\$822,727.95	\$647,508.15
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.	\$7,929,665.25	\$9,198,411.69	CUMPLE	SOLVENTE
2	CONSTRUCTORA ERLORT Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$8,760,131.85	\$10,161,752.95	CUMPLE	SOLVENTE
3	GRUPO CONSTRUCTOR CAAME, S.A. DE C.V.	\$8,765,982.29	\$10,168,539.46	CUMPLE	SOLVENTE
4	M3 CREACION, S. DE R.L. DE C.V.	\$8,842,352.43	\$10,257,128.82	CUMPLE	SOLVENTE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez revisada la evaluación se propone adjudicar el contrato a la empresa **TRIPOLI EMULSIONES, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Ampliación y rehabilitación del Hospital Comunitario en el municipio de San Juan de los Lagos, Jalisco, CLUES JCSSA013045.**, por un monto de **\$ 9,198,411.69 (NUEVE MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL CUATROCIENTOS ONCE PESOS 69/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: los siguientes procedimientos son los que se presenta a continuación:

Construcción de Carreteras, puentes y similares.

No. DE PROCEDIMIENTO	OBRA:
SIOP-E-ICAR-OB-CSS-014-2019	Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Ahualulco, Jalisco. Con código 601 Santa Cruz De Las Flores – Tala - Ingenio De Tala, 602 El Amarillo - La Vega, 603 Entronque Carretero Méx. 15 - Hostotipaquillo, 604 El Refugio - San Marcos, 605 Entronque Carretero 604 - Teuchitlán, 606 Entronque Carretero 604 - Ahualulco, 607 Entronque Carretero 604 - Etzatlán, 608 Ahualulco-Ameca, 609 Entronque Carretero 604 - El Carmen De Ordaz, 610 Entronque Carretero 604 - Oconahua, 611 Entronque (Carretero Guadalajara - Ameca) - Cuisillos, 612 Magdalena - Etzatlán, 613 Río Santiago – Amatitán - El Salvador, 614 Entronque Carretero 604 - Labor De Rivera, 615 El Ceboruco - Santiaguito, 616 Entronque Carretero 604 - Antonio Escobedo, 617 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) – Huaztla - Sta. Cruz Del Astillero, 618 Crucero Sta María - San Martín Hidalgo - Ameca, 619 San Martín Hidalgo - Santa Cruz De Las Flores, 620 Entronque Carretero (Ameca - Mascota) - Guachinango, 621 La Cofradía - La Saucedá - Buenavista.
SIOP-E-ICAR-OB-CSS-015-2019	Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Ahualulco, Jalisco. Con código 622 Ingreso A Tala, 623 La Noria – Estipac - Atotonilco El Bajo, 624 Carretero (Guadalajara - B. De Navidad) - Camajapita, 625 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - San Antonio Matute, 626 Ahualulco-San Ignacio-El Carmen, 627 San Pedro - Santa Rosalía, 628 Entronque Carretero 612 - La Mazata, 629 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - El Cabezón, 630 Entronque Carretero 608 - Santa Cruz De Bárcenas, 631 Estipac - El Tecuan - Buenavista, 632 San Marcos - Limite De Estados, 633 Villa Corona-Atotonilco El Bajo, 634 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - Puerta De La Vega, 635 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - El Limón, 636 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - El Salitre, 637 Ingreso Norte Ameca, 638 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - San Ignacio, 639 Crucero Sta María - San Martín Hidalgo - Tateposco, 640 Crucero Sta María - San Martín



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



	Hidalgo - Palo Verde, 641 El Carmen - El Amarillo, 642 Libramiento Magdalena, 643 Libramiento Hostotipaquillo - Mesa De Flores, 644 Camino Hostotipaquillo - Mesa De Flores.
SIOP-E-ICAR-OB-CSS-016-2019	Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Autlán, Jalisco. Con código 501 El Mojo - Ahuacapán - La Joya, 502 Autlán-El Grullo, 503 Ayotitlán - Chiquilistlán, 504 El Limón - La Ciénega - San Miguel, 508 Libramiento Autlán, 509 Entronque Carretero Méx. 80 - Palo Alto, 511 Ojo De Agua - Tamazulita, 513 Puente Corcovado-Tonaya, 515 Entronque Carretero 529 - Atengo, 516 Entronque Carretero 526 - Ayutla, 520 Entronque Carretero 513.-El Limón, 523 Entronque Carretero 513-San Buenaventura, 524 Entronque Carretero 428-Tonaya, 528 Tecolotlán - Quila El Grande, 529 Tecolotlán - Tenamaxtlán - Soyatlan Del Oro, 530 Unión De Tula - Ejutla, 531 El Grullo - Ejutla, 532 Juchitlán - Los Guajes, 533 Volcanes - Atenguillo, 534 Volcanes - San Antonio De Los Macedo, 535 Entronque Carretero 529-Juanacatlán, 536 Las Paredes - El Chante, 546 Ingreso Sur - Autlán Centro, 547 Entronque Carretero Méx. 80 - La Piñuela, 548 Entronque Carretero Cód. 513 - San Juan De Amula.
SIOP-E-ICAR-OB-CSS-017-2019	Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Autlán, Jalisco. Con código 505 El Pinal-La Concha-Cuautilán, 507 Libramiento Puerto Vallarta, 510 Entronque Carretero Méx. 80 - Purificación, 512 El Pitillal-Puerto Vallarta, 514 Puerto Vallarta - Mismaloya, 517 Entronque Carretero Méx. 200 - Colimilla, 518 Entronque Carretero 526.-Cuautila, 519 Entronque Carretero 513.-El Grullo, 521 Entronque Carretero 510.-Lo Arado, 522 Entronque Carretero Méx. 200-Boca De Iguanas, 525 Entronque Carretero Méx. 200-El Tule, 526 San Clemente-Ayutla-La Campana, 527 San Pedro-Talpa De Allende, 539 Entronque Carretero Méx. 80-Cuastecomates, 540 Entronque Carretero Méx. 200-La Manzanilla, 541 Entronque Carretero Méx. 200-Tenacatita, 542 Entronque Carretero Méx. 200-Punta Perula, 543 Ayutla - Tepantla, 544 Mascota - La Est. - Las Palmas - Las Juntas, 545 Lagunillas - Tequesquitlán, 549 Entronque Carretero Méx. 80 - El Chico, 550 Entronque Carretero Méx. 80 - El Coyame, 551 Cuautilán De G. B.-La Rosa, 552 Entronque Carretero Méx. 200 - Cruz De Loreto, 553 Entronque Carretero Méx 200 - S. R. De Los Moreno, 554 Villa Purificación-Chamela, 555 Talpa-Llano Grande-Tomatlán, 570 Entronque Carretero Méx. 80-Corral De Piedra, 576 Miguel Hidalgo Nuevo - Miguel Hidalgo Viejo.
SIOP-E-ICAR-OB-CSS-018-2019	Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Guadalajara. Con código 101 Gazas Del Trébol Periférico - López Mateos, 105 Coyotes - Tecomatlán, 108 EC (La Barca - Atotonilco) - Condiro - Canales, 109 EC (Guad - La Barca) - San Francisco De Rivas, 111 Glorieta "El Álamo" - Periférico (Par Vial), 114 La Barca - Loreto - Guadalupe De Lerma, 120 Milpillias - Margaritas - El Tarengo, 121 Ocotlán - La Comunidad - Labor Vieja, 122 Ocotlán - Tototlán, 123 Par vial Periférico - Álamo, 124 Parque J. Guadalupe Montenegro - El Castillo, 125 periférico (Norte) Carretera A Saltillo - Tonalá130 Portezuelo - El Carmen, 130 A Boulevard Ingreso Al Carmen, 130 B Acceso Portezuelo (Km 15 La Barca - Atotonilco), 130 C



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



	<p>Acceso La Paz De Ordaz, 140 Ec (Guadalajara-La Barca)-Sta. Cruz El Grande, 141 Ec (La Barca-Loreto) - Zalamea, 144 Ec (Guadalajara - La Barca) - San José De Las Moras, 145 San José Casas Caídas - Carretas, 147 Cuitzeo - San Miguel De La Orilla, 157 Ingreso Tecnológico De Ocotlán, 159 Entronque Carretero, 122 - Zapotlán Del Rey - Oatlan, 160 Poncitlán - San Pedro Itzican, 161 Tototlán - Tepatitlan, 162 Entronque Carretero (Mex 90) - San Isidro, 163 Ramal Santa Lucía, 167 Aeropuerto - El Castillo - Jauja, 191 Ocotlán - Sn. Miguel De La Paz - Jamay.</p>
SIOP-E-ICAR-OB-CSS-019-2019	<p>Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Guadalajara, Jalisco. Con código 102 Buenavista - Tlajomulco De Zúñiga, 104 Chapala - Mezcala, 106 Coyula - Matatlán, 107 El Capulín - El Salto De Juanacatlán, 112 Chapala - Jocotepec, 113 Sta. Cruz De Las Flores - Tlajomulco De Zúñiga - Cuyutlán - Cajititlán, 115 La Calera - Cajititlán, 116 EC. (Carretero Mex 15) - Potrerillos - Las Trojes, 117 EC. (Mex 15) - Santa Anita, 118 La Ordeña - La Calera, 119 Libramiento Chapala, 126 Anillo Periférico - Tesistán, 127 Planta Industrial Cydsa - La Capilla, 128 Poncitlán - Ahuatlán, 129 Poncitlán - Zapotlán Del Rey, 131 Puente Grande - El Salto, 132 Puente Grande - Santa Fe, 133 Ec (Guadalajara - Chapala) El Rodeo, 134 Ec (Santa - Rosa - La Barca) - Atequiza, 135 Gazas Del Nodo (Guadalajara - Chapala) - El Salto, 136 Ec (Zapopan - Tesistán) Granjas Nuevo México, 137 Ec (Mex 15) - Huejotitán, 138 Carretera (Nogales-Base Aérea) - La Mojonera, 139 Ec 124.- San Martin De Las Flores, 142 Ec (Mex 15) - Zapotitán, 143 San Pedrito - Tonalá, 146 San José Ornelas - La Constancia, 148 Santa Rosa - Chapala, 149 Santa Rosa - San Juan Evangelista, 150 Sta. María Tequepexpan - San Sebastián El Grande, 151 Tonalá - Arroyo De Enmedio, 152 Zapotlanejo - Matatlán, 154 Periférico Sur Chapala - Saltillo, 155 Ec (Mex 15) - Jocotepec, 156 Juanacatlán - Miraflores, 158 Ingreso Hospital Psiquiátrico El Zapote, 164 Entronque Carretero (Guadalajara - Morelia) - San Cristóbal Zapotitlán, 165 Ixtlahuacán - San Nicolas, 166 Ixtlahuacán - Santa Cruz De La Soledad, 168 Periférico Oriente (Jauja - Colimilla).</p>
SIOP-E-ICAR-OB-CSS-020-2019	<p>Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de San Miguel El Alto, Jalisco. Con código 314 Tepatitlán - Arandas -Limite De Estado, 316 Entronque Carretero 314 - Jesús María - Ayotlán, 318 Entronque Carretero Jal. 314 - Santiaguito De Los Velázquez, 319 Entronque Carretero (Manuel Doblado - La Piedad) - San José De La Paz, 321 Entronque Carretero 314 - Josefino De Allende, 322 Entronque Carretero (Atotonilco-La Piedad) - Betania, 323 Arandas - Martínez Valadez, 328 Entronque Carretero 314 - Arandas (Ingreso Oriente), 334 Entronque Carretero 314 - Ojo Zarco (Después De Entronque A Jesús María), 336 Sta. Rita - La Purísima, 341 Ramal Al Nacimiento, 342 Ayotlán - La Concepción - La Rivera, 343 Ayotlán - Mirandillas, 344 Libramiento Lagos De Moreno, 346 Degollado - Tarimoro, 347 Tramo Jesús María - San José De La Paz (Mal Estado) Por Problemas Con Jurídico, 348 Unión De San Antonio Tlacuitapan, 351 Betania - Arandas, 356 Libramiento Norte Atotonilco.</p>

ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



<p>SIOP-E-ICAR-OB-CSS-022-2019</p>	<p>Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de San Miguel El Alto Jalisco. Con código 313 San José De Gracia- San Ignacio, Cerro Gordo, 317 Entronque Carretero Mex. 80 - Milpillas, 320 San Ignacio Cerro Gordo Sta. María Del Valle, 324 Entronque Carretero 314 - Las Cruces, 325 Entronque Carretero 314 Pastores - Higuierillas, 326 Tepatitlán - San José De Gracia- San Fco. De Asís - Atotonilco, 329 Entronque Carretero 307 - Atotonilco (Acceso Por "Los Chorritos"), 331 Libramiento Sur Atotonilco, 333 Entronque Carretero 314 - Los Dolores (Antes De San Ignacio C. Gordo), 340 Ramal La Purísima, 349 Libramiento Sur Tepatitlán, 350 Libramiento Norte De Arandas, 352 San Francisco De Asís - San Agustín, 353 Capilla De Milpillas - Tecomatlán, 354 Entronque Carretero 314 - La Trinidad.</p>
<p>SIOP-E-ICAR-OB-CSS-026-2019</p>	<p>Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Teocaltiche, Jalisco. Con código 208 Yahualica - Puente Timones, 211 Teocaltiche - Villa Hidalgo, 212 Encarnación De Díaz - San Sebastián-El Terrero, 213 Lagos De Moreno - El Puesto-La Troje, 214 La Resurrección - El Destierro - Betulia, 215 El Llano - Teocaltiche, 216 Las Liebres - Mechoacanejo, 217 Entronque Carretero 211 - Villa Hidalgo, 218 Encarnación De Díaz-San Juan De Los Lagos, 219 Entronque Carretero 218.- Santa María Transpontina, 220 Los Galindos - San Gaspar, 221 Entronque Carretero 218 - Santa María De Enmedio, 222 Entronque 212 Carretera San Sebastián 224, Entronque Carretero 211 - Tepusco 234, Libramiento San Juan De Los Lagos, 237 Villa Hidalgo-San Juanico-Las Flores, 239 Estación San Juanico - Santa María De En Medio.</p>
<p>SIOP-E-ICAR-OB-CSS-027-2019</p>	<p>Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Teocaltiche, Jalisco. Con código 201 Ixtlahuacán Del Rio - Cuquio - Manalisco-Yahualica, 202 Entronque Carretero 201 Manalisco, 203 Entronque Carretero 204 San Antonio De Los Vázquez, 204 Conejos - Agua Rica - Trejos, 205 Yahualica -Teocaltiche-Jaralillo, 206 Entronque Carretero 205 Mexicacan, 207 Mexicacan - Cañadas De Obregón, 223 Mexicacan - El Santuario, 225 Yahualica - Huisquilco, 226 Ixtlahuacán Del Rio - Mazcuala, 227 Entronque Carretero 201 - San Gabriel, 228 Entronque Carretero (Tepatitlán - Yahualica - Mezcala), 229 Libramiento Cuquio, 230 Libramiento Ixtlahuacán, 231 Libramiento Bajío De San José, 232 Tecuan - El Puesto, 233 Libramiento Teocaltiche, 235 Entronque Carretero 201 - San Juan Del Monte, 236 Palos Altos - San José - El Cuatro, 238 San Isidro Entronque Carretero Yahualica - Huisquilco, 240 Teponahuasco - Tepozan-El Cuatro, 241 Entronque Carretero 225 - El Durazno, 242 Entronque Carretero Federal México 54 - El Quelitan.</p>
<p>SIOP-E-ICAR-OB-CSS-028-2019</p>	<p>Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Villa Guerrero, Jalisco. Con código 701 Entronque Carretero Fed. Mex. 23 - Villa Guerrero, 702 Villa Guerrero - San Martin De Bolaños, 703 Entronque Carretero Fed. Mex.23 - Tlalcosahua, 704 Entronque Carretero Jal. 701 - Temastian, 705 Monte Escobedo - Mezquitic, 706 Huejuquilla - Mezquitic, 707 Huejuquilla - Valparaiso, 710 E.C. 702 - Bolaños - Huilacatitlan, 711 Bolaños - Tenzompa - Huejuquilla, 712 Huejucar - Monte Escobedo, 713</p>



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



	Totatiche – Atolinga, 714 Entronque Carretero Fed. Mex. 23 – Huacasco, 715 La Sementera – Santa Rita, 716 Entronque Carretero Jal. 715 – Agua Zarca, 717 Entronque Carretero Jal. 710– La Playa, 718 Mezquitic – Nostic, 719 Bolaños – Tepec.
--	---

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-014-2019, para la contratación de obra pública: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Ahualulco, Jalisco. Con código 601 Santa Cruz De Las Flores – Tala - Ingenio De Tala, 602 El Amarillo - La Vega, 603 Entronque Carretero Méx. 15 - Hostotipaquillo, 604 El Refugio - San Marcos, 605 Entronque Carretero 604 - Teuchitlán, 606 Entronque Carretero 604 - Ahualulco, 607 Entronque Carretero 604 - Etzatlán, 608 Ahualulco-Ameca, 609 Entronque Carretero 604 - El Carmen De Ordaz, 610 Entronque Carretero 604 - Oconahua, 611 Entronque (Carretero Guadalajara - Ameca) - Cuisillos, 612 Magdalena - Etzatlán, 613 Río Santiago – Amatitán - El Salvador, 614 Entronque Carretero 604 - Labor De Rivera, 615 El Ceboruco - Santiaguito, 616 Entronque Carretero 604 - Antonio Escobedo, 617 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) – Huaztla - Sta. Cruz Del Astillero, 618 Crucero Sta María - San Martín Hidalgo - Ameca, 619 San Martín Hidalgo - Santa Cruz De Las Flores, 620 Entronque Carretero (Ameca - Mascota) - Guachinango, 621 La Cofradía - La Saucedá – Buenavista.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	CONSTRUCTUR, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$3,638,000.69
2	PROCOURZA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$3,375,489.81
3	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$3,564,176.86
4	CONSTRUSANLU URBANIZADORA, S.A DE C.V.	ACEPTADA	\$3,705,644.80
5	GRUPO EDIFICADOR MAYAB, S.A DE C.V.	ACEPTADA	\$3,604,799.32

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS".

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: a continuación se presenta la evaluación binaria de las propuestas técnicas:



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-PROCURZA, S.A. DE C.V.	2.-CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.	3.-GRUPO EDIFICADOR MAYAB, S.A DE C.V.	4.-CONSTRUCTUR, S.A. DE C.V.	5.-CONSTRUSANLU URBANIZADORA, S.A DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-PROCOURZA, S.A. DE C.V.	2.-CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.	3.-GRUPO EDIFICADOR MAYAB, S.A DE C.V.	4.-CONSTRUCTUR, S.A. DE C.V.	5.-CONSTRUSANLU URBANIZADORA, S.A DE C.V.
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapa de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-014-2019					
Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Ahualulco, Jalisco. Con código 601 Santa Cruz De Las Flores – Tala - Ingenio De Tala, 602 El Amarillo - La Vega, 603 Entronque Carretero Méx. 15 - Hostotipaquillo, 604 El Refugio - San Marcos, 605 Entronque Carretero 604 - Teuchitlán, 606 Entronque Carretero 604 - Ahualulco, 607 Entronque Carretero 604 - Etzatlán, 608 Ahualulco-Ameca, 609 Entronque Carretero 604 - El Carmen De Ordaz, 610 Entronque Carretero 604 - Oconahua, 611 Entronque (Carretero Guadalajara - Ameca) - Cuisillos, 612 Magdalena - Etzatlán, 613 Río Santiago – Amatitán - El Salvador, 614 Entronque Carretero 604 - Labor De Rivera, 615 El Ceboruco - Santiaguito, 616 Entronque Carretero 604 - Antonio Escobedo, 617 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) – Huaztla - Sta. Cruz Del Astillero, 618 Crucero Sta María - San Martín Hidalgo - Ameca, 619 San Martín Hidalgo - Santa Cruz De Las Flores, 620 Entronque Carretero (Ameca - Mascota) - Guachinango, 621 La Cofradía - La Sauceda - Buenavista				\$3,377,999.97	
	RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
	IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$2,909,905.01		
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$3,194,521.38		
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$3,105,453.12		
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$3,571,271.09		
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$2,639,635.16		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
1	PROCOURZA, S.A. DE C.V.	\$2,909,905.01	\$3,375,489.81	SE ACEPTA	
2	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.	\$3,072,566.26	\$3,564,176.86	SE ACEPTA	
3	GRUPO EDIFICADOR MAYAB, S.A DE C.V.	\$3,107,585.62	\$3,604,799.32	SE ACEPTA	
4	CONSTRUCTUR, S.A. DE C.V.	\$3,136,207.49	\$3,638,000.69	SE ACEPTA	
5	CONSTRUSANLU URBANIZADORA, S.A DE C.V.	\$3,194,521.38	\$3,705,644.80	SE ACEPTA	

Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$1,182,907.51	\$1,747,799.30	\$1,529,726.45
11. MANO DE OBRA	\$205,557.77	\$556,634.29	\$260,845.07
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$405,410.24	\$822,526.69	\$657,275.33
13. COSTOS INDIRECTOS	\$252,977.53	\$348,203.78	\$302,406.20
14. FINANCIAMIENTO	\$33,801.91	\$33,801.91	-\$11,267.30



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



RUBROS	PROCOURZA, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.		GRUPO EDIFICADOR MAYAB, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTUR, S.A. DE C.V.		CONSTRUSANLU URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	72.6048%	\$1,635,248.27	61.0827%	\$1,515,138.72	56.9808%	\$1,438,792.36	71.0039%	\$1,747,799.30	46.4788%	\$1,182,907.51
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	9.3446%	\$210,455.18	8.2870%	\$205,557.77	10.4444%	\$263,726.52	12.5264%	\$308,343.52	21.8713%	\$556,634.29
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	18.0505%	\$406,545.89	30.6303%	\$759,776.33	32.5747%	\$822,526.69	16.4697%	\$405,410.24	31.6499%	\$805,503.76
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$2,252,259.34	100.0000%	\$2,480,472.82	100.0000%	\$2,525,045.57	100.0000%	\$2,461,553.06	100.0000%	\$2,545,045.56
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	12.0000%	\$270,271.12	13.7700%	\$341,561.11	13.7900%	\$348,203.78	12.0000%	\$295,386.37	9.9400%	\$252,977.53
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	1.3400%	\$33,801.91	0.0000%	\$0.00	0.0000%	\$0.00	0.0000%	\$0.00	0.0000%	\$0.00
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	13.1000%	\$334,879.54	8.3300%	\$235,075.43	7.5000%	\$215,493.70	13.1900%	\$363,640.31	13.6700%	\$382,489.76
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6451%	\$18,693.10	0.6193%	\$15,456.91	0.6147%	\$18,842.57	0.6370%	\$15,627.75	0.6280%	\$14,008.53
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$2,909,905.01		\$3,072,566.26		\$3,107,585.62		\$3,136,207.49		\$3,194,521.38

Eta de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	PROCOURZA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA, S.A. DE C.V.	GRUPO EDIFICADOR MAYAB, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTUR, S.A. DE C.V.	CONSTRUSANLU URBANIZADORA, S.A. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$14,587.73	\$90,934.09	\$0.00	\$346,818.94
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$50,379.89	\$55,287.30	\$0.00	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$250,729.44	\$0.00	\$0.00	\$251,865.09	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$32,135.08	\$0.00	\$0.00	\$7,019.83	\$49,428.67
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$333,244.41	\$69,875.03	\$90,934.09	\$258,884.92	\$396,247.61
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$1,635.13	\$165,200.39	\$124,559.61	\$104,755.39	-\$13,757.85
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA

Eta de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	PROCOURZA, S.A. DE C.V.	\$2,909,905.01	\$3,375,489.81	CUMPLE	SOLVENTE
2	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS NOVACREA,	\$3,072,566.26	\$3,564,176.86	CUMPLE	SOLVENTE
3	GRUPO EDIFICADOR MAYAB, S.A. DE C.V.	\$3,107,585.62	\$3,604,799.32	CUMPLE	SOLVENTE
4	CONSTRUCTUR, S.A. DE C.V.	\$3,136,207.49	\$3,638,000.69	CUMPLE	SOLVENTE
5	CONSTRUSANLU URBANIZADORA, S.A. DE C.V.	\$3,194,521.38	\$3,705,644.80	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Se propone adjudicar el contrato a la empresa PROCOURZA, S.A. DE C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Ahualulco, Jalisco. Con código 601 Santa Cruz De Las Flores – Tala - Ingenio De Tala, 602 El Amarillo - La Vega, 603 Entronque Carretero Méx. 15 - Hostotipaquillo, 604 El Refugio - San Marcos, 605 Entronque Carretero 604 - Teuchitlán, 606 Entronque Carretero 604 - Ahualulco, 607 Entronque Carretero 604 - Etzatlán, 608 Ahualulco-



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024

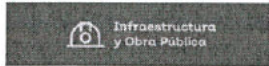


Ameca, 609 Entronque Carretero 604 - El Carmen De Ordaz, 610 Entronque Carretero 604 - Oconahua, 611 Entronque (Carretero Guadalajara - Ameca) - Cuisillos, 612 Magdalena - Etzatlán, 613 Río Santiago - Amatitán - El Salvador, 614 Entronque Carretero 604 - Labor De Rivera, 615 El Ceboruco - Santiaguito, 616 Entronque Carretero 604 - Antonio Escobedo, 617 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - Huaztla - Sta. Cruz Del Astillero, 618 Crucero Sta María - San Martín Hidalgo - Ameca, 619 San Martín Hidalgo - Santa Cruz De Las Flores, 620 Entronque Carretero (Ameca - Mascota) - Guachinango, 621 La Cofradía - La Saucedá - Buenavista., por un monto de \$3'375,489.81 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS 81/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-015-2019, para la contratación de obra pública: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Aqualulco, Jalisco. Con código 622 Ingreso A Tala, 623 La Noria - Estipac - Atotonilco El Bajo, 624 Carretero (Guadalajara - B. De Navidad) - Camajapita, 625 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - San Antonio Matute, 626 Aqualulco-San Ignacio-El Carmen, 627 San Pedro - Santa Rosalía, 628 Entronque Carretero 612 - La Mazata, 629 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - El Cabezón, 630 Entronque Carretero 608 - Santa Cruz De Bárcenas, 631 Estipac - El Tecuan - Buenavista, 632 San Marcos - Limite De Estados, 633 Villa Corona-Atotonilco El Bajo, 634 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - Puerta De La Vega, 635 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - El Limón, 636 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - El Salitre, 637 Ingreso Norte Ameca, 638 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - San Ignacio, 639 Crucero Sta María - San Martín Hidalgo - Tatesposco, 640 Crucero Sta María - Sn Martín Hidalgo - Palo Verde, 641 El Carmen - El Amarillo, 642 Libramiento Magdalena, 643 Libramiento Hostotipaquillo - Mesa De Flores, 644 Camino Hostotipaquillo - Mesa De Flores.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$3,572,556.02
2	GRUPO PG CONSTRUCTORES Y SUPERVISORES, S.A. DE C.V.	No se Presenta	-----
3	LAKAY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$3,687,720.06
4	ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$3,370,367.22
5	CONCRETOS ALCARSI DE ARANDAS, S.A DE C.	Se Desecha	-----



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



En este acto se desechó la propuesta presentada por la empresa **Concretos Alcarsi de Arandas, S.A de C.V.** por omitir presentar el documento **T22** "Opinión de Cumplimiento de la Obligaciones Fiscales en Sentido Positivo" lo anterior con fundamento en el Título IV numeral 1 Fracción IV.1 de la Convocatoria y Bases de Concurso Simplificado Sumario y Art. 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: a continuación se presenta la evaluación binaria de las propuestas técnicas:

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	2.-CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	3.-LAKAY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	2.-CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	3.-LAKAY CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Una vez concluida la evaluación binaria de las propuestas técnicas conforme lo establecido en la convocatoria y bases del concurso simplificado sumario, se observa que solo dos licitantes solventaron esta evaluación, quedando de la siguiente manera:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	IMPORTE CON IVA
1	ITERACIÓN, S.A. DE C.V.	\$3,370,367.22
2	CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.	\$3,572,556.02



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Ya que en la evaluación binaria, se detectó que la empresa **Lakay Construcciones, S.A. de C.V.** no cumple con el Documento **T22** (Opinión de Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en Sentido Positivo.) ya que no se encuentra vigente, venía el documento en al acto de presentación y apertura, pero es en la evaluación donde se detecta que no cumple con lo solicitado en las bases, motivo por el cual no se toma en cuenta para su evaluación quedando solamente las empresas **ITERACIÓN, S.A. DE C.V.** y **CONSTRUCTORA APANTLI, S.A. DE C.V.**, motivo por el cual tampoco se realiza la evaluación por tasación aritmética por solo haber estas dos empresas antes mencionadas y tomamos en cuenta la propuestas solvente más baja, por lo tanto;

Se propone adjudicar el contrato a la empresa **ITERACIÓN, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Trabajos de conservación rutinaria en los cáminos de la residencia de Ahualulco, Jalisco. Con código 622 Ingreso A Tala, 623 La Noria – Estipac - Atotonilco El Bajo, 624 Carretero (Guadalajara - B. De Navidad) - Camajapita, 625 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - San Antonio Matute, 626 Ahualulco-San Ignacio-El Carmen, 627 San Pedro - Santa Rosalía, 628 Entronque Carretero 612 - La Mazata, 629 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - El Cabezón, 630 Entronque Carretero 608 - Santa Cruz De Bárcenas, 631 Estipac - El Tecuan - Buenavista, 632 San Marcos - Limite De Estados, 633 Villa Corona-Atotonilco El Bajo, 634 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - Puerta De La Vega, 635 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - El Limón, 636 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - El Salitre, 637 Ingreso Norte Ameca, 638 Entronque Carretero (Guadalajara - Ameca) - San Ignacio, 639 Crucero Sta María - San Martín Hidalgo - Tateposco, 640 Crucero Sta María - Sn Martín Hidalgo - Palo Verde, 641 El Carmen - El Amarillo, 642 Libramiento Magdalena, 643 Libramiento Hostotipaquillo - Mesa De Flores, 644 Camino Hostotipaquillo - Mesa De Flores., por un monto de \$3,370,367.22 (TRES MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS 22/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser el licitante que solventó todos los requisitos solicitados en la convocatoria y bases del concurso simplificado sumario en la evaluación binaria y ofrece la propuesta económica más baja, conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.**

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el **concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-016-2019**, para la contratación de obra pública: **Trabajos de conservación rutinaria en los cáminos de la residencia de Autlán, Jalisco. Con código 501 El Mojo – Ahuacapán - La Joya, 502 Autlán-El Grullo, 503 Ayotitlán - Chiquilistlán, 504 El Limón - La Ciénega - San Miguel, 508 Libramiento Autlán, 509 Entronque Carretero Méx. 80 - Palo Alto, 511 Ojo De Agua - Tamazulita, 513 Puente Corcovado-Tonaya, 515 Entronque Carretero 529 - Atengo, 516 Entronque Carretero 526 - Ayutla, 520 Entronque Carretero 513.-El Limón, 523 Entronque Carretero 513-San Buenaventura, 524 Entronque Carretero 428-Tonaya, 528 Tecolotlán - Quila El Grande, 529 Tecolotlán – Tenamaxtlán - Soyatlan Del Oro, 530 Unión De Tula - Ejutla, 531 El Grullo - Ejutla, 532 Juchitlán - Los Guajes, 533 Volcanes - Atenguillo, 534**



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Volcanes - San Antonio De Los Macedo, 535 Entronque Carretero 529-Juanacatlán, 536 Las Paredes - El Chante, 546 Ingreso Sur - Autlán Centro, 547 Entronque Carretero Méx. 80 - La Piñuela, 548 Entronque Carretero Cód. 513 - San Juan De Amula.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	SERVICIO ELECTROMECANICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$5,747,623.39
2	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO GENERAL CASTA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$5,813,652.55
3	SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$5,865,250.57
4	CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A DE C.V.	Se Acepta	\$5,225,109.30
5	COMABA CONSTRUCTORES, S.A. DE C.V.	No se Presento Presenta Carta Disculpa	-----

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS."

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: a continuación se presenta la evaluación binaria de las propuestas técnicas:

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A DE C.V.	2.-SERVICIO ELECTROMECANICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3.-CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO GENERAL CASTA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	4.-SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A DE C.V.	2.-SERVICIO ELECTROMECANICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3.-CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO GENERAL CASTA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	4.-SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
junta de aclaraciones.				
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



DOCUMENTOS	1.-CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A DE C.V.	2.-SERVICIO ELECTROMECHANICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	3.-CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO GENERAL CASTA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	4.-SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapas de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-016-2019					
Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Autlán, Jalisco. Con código 501 El Mojo - Ahuacapán - La Joya, 502 Autlán-El Grullo, 503 Ayotitlán - Chiquilistlán, 504 El Limón - La Ciénega - San Miguel, 508 Libramiento Autlán, 509 Entronque Carretero Méx. 80 - Palo Alto, 511 Ojo De Agua - Tamazulita, 513 Puente Corcovado-Tonaya, 515 Entronque Carretero 529 - Atengo, 516 Entronque Carretero 526 - Ayutla, 520 Entronque Carretero 513.-El Limón, 523 Entronque Carretero 513-San Buenaventura, 524 Entronque Carretero 428-Tonaya, 528 Tecolotlán - Quila El Grande, 529 Tecolotlán - Tenamaxtlán - Soyatlan Del Oro, 530 Unión De Tula - Ejutla, 531 El Grullo - Ejutla, 532 Juchitlán - Los Guajes, 533 Volcanes - Atenguillo, 534 Volcanes - San Antonio De Los Macedo, 535 Entronque Carretero 529- Juanacatlán, 536 Las Paredes - El Chante, 546 Ingreso Sur - Autlán Centro, 547 Entronque Carretero Méx. 80 - La Piñuela, 548 Entronque Carretero Cód. 513 - San Juan De Amula.				\$5,700,000.00	
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:					15%
	IMPORTE MENOR PROPUESTO			\$4,504,404.57	
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO			\$5,056,250.49	
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:			\$4,983,308.59	
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:			\$5,730,804.88	
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:			\$4,235,812.31	
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
1	CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A DE C.V.	\$4,504,404.57	\$5,225,109.30	SE ACEPTA	
2	SERVICIO ELECTROMECHANICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$4,954,847.75	\$5,747,623.39	SE ACEPTA	
3	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO GENERAL CASTA DE JALISCO	\$5,011,769.44	\$5,813,652.55	SE ACEPTA	
4	SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$5,056,250.49	\$5,865,250.57	SE ACEPTA	

Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,635,565.72	\$2,930,459.21	\$2,845,546.40
11. MANO DE OBRA	\$337,068.71	\$408,664.36	\$382,557.07
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$659,749.76	\$930,222.85	\$794,529.01
13. COSTOS INDIRECTOS	\$363,123.60	\$479,314.34	\$406,821.53
14. FINANCIAMIENTO	\$16,452.46	\$30,785.56	\$24,918.16

RUBROS	CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A DE C.V.		SERVICIO ELECTROMECANICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.		CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO GENERAL CASTA DE JALISCO, S.A. DE		SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	72.5575%	\$2,635,565.72	67.8327%	\$2,823,369.55	71.3463%	\$2,930,459.21	70.8959%	\$2,867,723.24
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	9.2795%	\$337,068.71	9.8183%	\$408,664.36	9.6489%	\$396,314.87	9.1175%	\$368,799.27
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	18.1630%	\$659,749.76	22.3490%	\$930,222.85	19.0049%	\$780,601.80	19.9867%	\$808,456.21
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,632,384.19	100.0000%	\$4,162,256.76	100.0000%	\$4,107,375.88	100.0000%	\$4,044,978.72
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	11.4950%	\$417,542.55	8.7242%	\$363,123.60	11.6696%	\$479,314.34	9.7924%	\$396,100.50
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.6038%	\$24,453.46	0.5609%	\$25,382.86	0.3587%	\$16,452.46	0.6932%	\$30,785.56
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.0000%	\$407,438.02	8.3333%	\$379,228.75	8.3333%	\$383,593.69	12.5000%	\$558,983.10
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6200%	\$22,586.34	0.5952%	\$24,855.78	0.6101%	\$25,033.08	0.6250%	\$25,402.62
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,504,404.57		\$4,954,847.75		\$5,011,769.44		\$5,056,250.49

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A DE C.V.	SERVICIO ELECTROMECANICO DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO GENERAL CASTA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$209,980.68	\$22,176.85	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$45,488.36	\$0.00	\$0.00	\$13,757.80
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$134,779.25	\$0.00	\$13,927.21	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$43,697.93	\$0.00	\$10,721.03
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$464.70	\$0.00	\$8,465.70	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$390,712.98	\$65,874.77	\$22,392.91	\$24,478.83
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$16,725.04	\$313,353.98	\$361,200.78	\$534,504.26
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A DE C.V.	\$4,504,404.57	\$5,225,109.30	CUMPLE	SOLVENTE
2	SERVICIO ELECTROMECANICO DE	\$4,954,847.75	\$5,747,623.39	CUMPLE	SOLVENTE
3	CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO GENERAL CASTA DE JALISCO, S.A. DE C.V.	\$5,011,769.44	\$5,813,652.55	CUMPLE	SOLVENTE
4	SELIV ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$5,056,250.49	\$5,865,250.57	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez revisada la evaluación, se propone adjudicar el contrato a la empresa **CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Autlán, Jalisco. Con código 501 El Mojo – Ahuacapán - La Joya, 502 Autlán-El Grullo, 503 Ayotitlán - Chiquilistlán, 504 El Limón - La Ciénega - San Miguel, 508 Libramiento Autlán, 509 Entronque Carretero Méx. 80 - Palo Alto, 511 Ojo De Agua - Tamazulita, 513 Puente Corcovado-Tonaya, 515 Entronque Carretero 529 - Atengo, 516 Entronque Carretero 526 - Ayutla, 520 Entronque Carretero 513.-El Limón, 523 Entronque Carretero 513-San Buenaventura, 524 Entronque Carretero 428-Tonaya, 528 Tecolotlán - Quila El Grande, 529 Tecolotlán – Tenamaxtlán - Soyatlan Del Oro, 530 Unión De Tula - Ejutla, 531 El Grullo - Ejutla, 532 Juchitlán - Los Guajes, 533 Volcanes - Atenguillo, 534 Volcanes - San Antonio De Los Macedo, 535 Entronque Carretero 529-Juanacatlán, 536 Las Paredes - El Chante, 546 Ingreso Sur - Autlán Centro, 547 Entronque Carretero Méx. 80 - La Piñuela, 548 Entronque Carretero Cód. 513 - San Juan De Amula., por un monto de \$5,225,109.30 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL CIENTO NUEVE PESOS 30/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-017-2019, para la contratación de obra pública: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Autlán, Jalisco. Con código 505 El Pinal-La Concha-Cuautitlán, 507 Libramiento Puerto Vallarta, 510 Entronque Carretero Méx. 80 - Purificación, 512 El Pitillal-Puerto Vallarta, 514 Puerto Vallarta - Mismaloya, 517 Entronque Carretero Méx. 200 - Colimilla, 518 Entronque Carretero 526.-Cuautla, 519 Entronque Carretero 513.-El Grullo, 521 Entronque Carretero 510.-Lo Arado, 522 Entronque Carretero Méx. 200-Boca De Iguanas, 525 Entronque Carretero Méx. 200-El Tule, 526 San Clemente-Ayutla-La Campana, 527 San Pedro-Talpa De Allende, 539 Entronque Carretero Méx. 80-Cuastecomates, 540 Entronque Carretero Méx. 200-La Manzanilla, 541 Entronque Carretero Méx. 200-Tenacatita, 542 Entronque Carretero Méx. 200-Punta Perula, 543 Ayutla - Tepantla, 544 Mascota - La Est. - Las Palmas - Las Juntas, 545 Lagunillas - Tequesquitlán, 549 Entronque Carretero Méx. 80 - El Chico, 550 Entronque Carretero Méx. 80 - El Coyame, 551 Cuautitlán De G. B.-La Rosa, 552



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Entronque Carretero Méx. 200 - Cruz De Loreto, 553 Entronque Carretero Méx 200 - S. R. De Los Moreno, 554 Villa Purificación-Chamela, 555 Talpa-Llano Grande-Tomatlán, 570 Entronque Carretero Méx. 80-Corral De Piedra, 576 Miguel Hidalgo Nuevo - Miguel Hidalgo Viejo.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	VAZOR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$5,922,131.20
2	BUFETE CONSTRUCTOR ATICO, S.A. DE C.V.	Se Desecha	-----
3	INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO LPR, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$5,695,669.11
4	ESTRADA DE LA ROSA EDGAR ANTONIO, ING.	Se Acepta	\$6,036,665.24
5	CONSTRUCCIONES, ELECTRIFICACIONES Y ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA, S.A. DE C.V.	Presenta Carta de Disculpa	-----

En este acto se deseó la propuesta presentada por la empresa **Bufete Constructor Atico, S.A. de C.V.** por no presentar el documento E14 "Análisis por Financiamiento", documento E15 "Análisis por Utilidad" y documento E16 "Análisis de Cargo Adicional" de lo anterior con fundamento en el Título IV numeral 1 Fracción IV.1 de la Convocatoria y Bases de Concurso Simplificado Sumario y Art. 70 numeral 6 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO LPR, S.A. DE C.V.	2.-VAZOR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	3.-ESTRADA DE LA ROSA EDGAR ANTONIO, ING.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO LPR, S.A. DE C.V.	2.-VAZOR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	3.-ESTRADA DE LA ROSA EDGAR ANTONIO, ING.
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



DOCUMENTOS	1.-INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO LPR, S.A. DE C.V.	2.-VAZOR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	3.-ESTRADA DE LA ROSA EDGAR ANTONIO, ING.
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapas de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-017-2019					
Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Autlán, Jalisco. Con código 505 El Pinal-La Concha-Cuautilán, 507 Libramiento Puerto Vallarta, 510 Entronque Carretero Méx. 80 - Purificación, 512 El Pitillal-Puerto Vallarta, 514 Puerto Vallarta - Mismaloya, 517 Entronque Carretero Méx. 200 - Colimilla, 518 Entronque Carretero 526.-Cuautila, 519 Entronque Carretero 513.-El Grullo, 521 Entronque Carretero 510.-Lo Arado, 522 Entronque Carretero Méx. 200-Boca De Iguanas, 525 Entronque Carretero Méx. 200-El Tule, 526 San Clemente-Ayutla-La Campana, 527 San Pedro-Talpa De Allende, 539 Entronque Carretero Méx. 80-Cuastecomates, 540 Entronque Carretero Méx. 200-La Manzanilla, 541 Entronque Carretero Méx. 200-Tenacatita, 542 Entronque Carretero Méx. 200-Punta Perula, 543 Ayutla - Tepantla, 544 Mascota - La Est. - Las Palmas - Las Juntas, 545 Lagunillas - Tequesquitlán, 549 Entronque Carretero Méx. 80 - El Chico, 550 Entronque Carretero Méx. 80 - El Coyame, 551 Cuautilán De G. B.-La Rosa, 552 Entronque Carretero Méx. 200 - Cruz De Loreto, 553 Entronque Carretero Méx 200 - S. R. De Los Moreno, 554 Villa Purificación-Chamela, 555 Talpa-Llano Grande-Tomatlán, 570 Entronque Carretero Méx. 80-Corral De Piedra, 576 Miguel Hidalgo Nuevo - Miguel Hidalgo Viejo.				\$5,700,000.02	
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%			
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$4,910,059.58			
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$5,204,021.76			
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$5,105,285.52			
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$5,871,078.34			
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$4,339,492.69			
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
1	INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO LPR, S.A. DE C.V.	\$4,910,059.58	\$5,695,669.11	SE ACEPTA	
2	VAZOR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$5,105,285.52	\$5,922,131.20	SE ACEPTA	
3	ESTRADA DE LA ROSA EDGAR ANTONIO, ING.	\$5,204,021.76	\$6,036,665.24	SE ACEPTA	



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,694,218.48	\$3,322,286.66	\$2,749,819.01
11. MANO DE OBRA	\$332,554.74	\$892,821.02	\$475,166.08
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$436,682.94	\$905,581.72	\$516,907.47
13. COSTOS INDIRECTOS	\$336,323.30	\$550,476.51	\$443,226.27
14. FINANCIAMIENTO	\$1,771.14	\$29,556.63	\$26,307.46

RUBROS	INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO LPR, S.A. DE C.V.		VAZOR INGENIERIA, S.A. DE C.V.		ESTRADA DE LA ROSA EDGAR ANTONIO, ING.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	81.1992%	\$3,322,286.66	65.6494%	\$2,694,218.48	66.5724%	\$2,749,819.01
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	8.1279%	\$332,554.74	21.7552%	\$892,821.02	11.5037%	\$475,166.08
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	10.6729%	\$436,682.94	12.5954%	\$516,907.47	21.9239%	\$905,581.72
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$4,091,524.34	100.0000%	\$4,103,946.97	100.0000%	\$4,130,566.81
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	8.2200%	\$336,323.30	10.8000%	\$443,226.27	13.3269%	\$550,476.51
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.0400%	\$1,771.14	0.6500%	\$29,556.63	0.5620%	\$26,307.46
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.2900%	\$455,807.77	10.9600%	\$501,609.59	10.0000%	\$470,735.08
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6000%	\$24,633.03	0.6218%	\$26,946.05	0.6300%	\$25,935.90
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,910,059.58		\$5,105,285.52		\$5,204,021.76

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO LPR, S.A. DE C.V.	VAZOR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	ESTRADA DE LA ROSA EDGAR ANTONIO, ING.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$55,600.53	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$142,611.34	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$80,224.53	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$106,902.97	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$24,536.32	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$354,275.17	\$55,600.53	\$0.00
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD -	\$101,532.61	\$446,009.06	\$470,735.08
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO LPR, S.A. DE C.V.	\$4,910,059.58	\$5,695,669.11	CUMPLE	SOLVENTE
2	VAZOR INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$5,105,285.52	\$5,922,131.20	CUMPLE	SOLVENTE
3	ESTRADA DE LA ROSA EDGAR ANTONIO, ING.	\$5,204,021.76	\$6,036,665.24	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Se propone adjudicar el contrato a la empresa **INGENIERÍA, CONSTRUCCIÓN Y MANTENIMIENTO LPR, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Autlán, Jalisco. Con código 505 El Pinal-La Concha-Cuautitlán, 507 Libramiento Puerto Vallarta, 510 Entronque Carretero Méx. 80 - Purificación, 512 El Pitillal-Puerto Vallarta, 514 Puerto Vallarta - Mismaloya, 517 Entronque Carretero Méx. 200 - Colimilla, 518 Entronque Carretero 526.- Cuautla, 519 Entronque Carretero 513.-El Grullo, 521 Entronque Carretero 510.-Lo Arado, 522 Entronque Carretero Méx. 200-Boca De Iguanas, 525 Entronque Carretero Méx. 200-El Tule, 526 San Clemente-Ayutla-La Campana, 527 San Pedro-Talpa De Allende, 539 Entronque Carretero Méx. 80-Cuastecomates, 540 Entronque Carretero Méx. 200-La Manzanilla, 541 Entronque Carretero Méx. 200-Tenacatita, 542 Entronque Carretero Méx. 200-Punta Perula, 543 Ayutla - Tepantla, 544 Mascota - La Est. - Las Palmas - Las Juntas, 545 Lagunillas - Tequesquitlán, 549 Entronque Carretero Méx. 80 - El Chico, 550 Entronque Carretero Méx. 80 - El Coyame, 551 Cuautitlán De G. B.-La Rosa, 552 Entronque Carretero Méx. 200 - Cruz De Loreto, 553 Entronque Carretero Méx 200 - S. R. De Los Moreno, 554 Villa Purificación-Chamela, 555 Talpa-Llano Grande-Tomatlán, 570 Entronque Carretero Méx. 80-Corral De Piedra, 576 Miguel Hidalgo Nuevo - Miguel Hidalgo Viejo., por un monto de \$5,695,669.11 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS 11/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-018-2019, para la contratación de obra pública: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Guadalajara. Con código 101 Gazas Del Trébol Periférico - López Mateos, 105 Coyotes - Tecamatlán, 108 EC (La Barca - Atotonilco) - Condiro - Canales, 109 EC (Guad - La Barca) - San Francisco De Rivas, 111 Glorieta "El Álamo" - Periférico (Par Vial), 114 La Barca - Loreto - Guadalupe De Lerma, 120 Milpillitas - Margaritas - El Tarengo, 121 Ocotlán - La Comunidad - Labor Vieja, 122 Ocotlán - Tototlán, 123 Par vial Periférico - Álamo, 124 Parque J. Guadalupe Montenegro - El Castillo, 125 periférico (Norte) Carretera A Saltillo - Tonalá130 Portezuelo - El Carmen, 130 A Boulevard Ingreso Al Carmen, 130



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



B Acceso Portezuelo (Km 15 La Barca – Atotonilco), 130 C Acceso La Paz De Ordaz, 140 Ec (Guadalajara-La Barca)-Sta. Cruz El Grande, 141 Ec (La Barca-Loreto) - Zalamea, 144 Ec (Guadalajara - La Barca) - San José De Las Moras, 145 San José Casas Caídas - Carretas, 147 Cuitzeo - San Miguel De La Orilla, 157 Ingreso Tecnológico De Ocotlán, 159 Entronque Carretero, 122 - Zapotlán Del Rey - Otatlan, 160 Poncitlán - San Pedro Itzican, 161 Tototlán - Tepatitlan, 162 Entronque Carretero (Mex 90) - San Isidro, 163 Ramal Santa Lucia, 167 Aeropuerto - El Castillo - Jauja, 191 Ocotlán - Sn. Miguel De La Paz - Jamay.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,115,524.91
2	METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,322,324.20
3	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,429,146.55
4	CONSTRUCCIONES ONCE, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,204,553.97
5	SCH EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,864,070.30

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS.

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.	2.-CONSTRUCCIONES ONCE, S.A. DE C.V.	3.-METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.	4.-PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	5.-SCH EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.	2.- CONSTRUCCIONES ONCE, S.A. DE C.V.	3.-METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.	4.-PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	5.-SCH EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.	2.-CONSTRUCCIONES ONCE, S.A. DE C.V.	3.-METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.	4.-PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	5.-SCH EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Propuestas desechadas durante la captura de los importes en la tabla de evaluación por tasación aritmética.

Empresa: URBANIZACION Y CONSTRUCCION AVANZADA, S.A. DE C.V.

La propuesta es desechada y no se tomara en cuenta para su captura en la tabla de evaluación por tasación aritmética, por incumplir los requisitos señalados en el artículo 93 numeral II y con fundamento en el artículo 94 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapa de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-018-2019				
Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Guadalajara. Con código 101 Gazas Del Trébol Periférico - López Mateos, 105 Coyotes - Tecomatlán, 108 EC (La Barca - Atotonilco) - Condiro - Canales, 109 EC (Guad - La Barca) - San Francisco De Rivas, 111 Glorieta "El Álamo" - Periférico (Par Vial), 114 La Barca - Loreto - Guadalupe De Lerma, 120 Milpillas - Margaritas - El Tarengo, 121 Ocotlán - La Comunidad - Labor Vieja, 122 Ocotlán - Tototlán, 123 Par vial Periférico - Álamo, 124 Parque J. Guadalupe Montenegro - El Castillo, 125 periférico (Norte) Carretera A Saltillo - Tonalá130 Portezuelo - El Carmen, 130 A Boulevard Ingreso Al Carmen, 130 B Acceso Portezuelo (Km 15 La Barca - Atotonilco), 130 C Acceso La Paz De Ordaz, 140 Ec (Guadalajara-La Barca)-Sta. Cruz El Grande, 141 Ec (La Barca-Loreto) - Zalamea, 144 Ec (Guadalajara - La Barca) - San José De Las Moras, 145 San José Casas Caidas - Carretas, 147 Cuitzeo - San Miguel De La Orilla, 157 Ingreso Tecnológico De Ocotlán, 159 Entronque Carretero, 122 - Zapotlán Del Rey Otatlán, 160 Poncitlán - San Pedro Itzican, 161 Tototlán - Tepatitlán, 162 Entronque Carretero (Mex 90) - San Isidro, 163 Ramal Santa Lucia, 167 Aeropuerto - El Castillo - Jauja, 191 Ocotlán - Sn. Miguel De La Paz - Jamay.				\$5,250,000.00
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$4,486,684.46		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$5,055,233.02		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$4,634,254.63		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$5,329,392.83		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$3,939,116.44		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	CONSTRUCCIONES ONCE, S.A. DE C.V.	\$4,486,684.46	\$5,204,553.97	SE ACEPTA
2	METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.	\$4,588,210.52	\$5,322,324.20	SE ACEPTA
3	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$4,680,298.75	\$5,429,146.55	SE ACEPTA
4	SCH EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	\$5,055,233.02	\$5,864,070.30	SE ACEPTA

Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$1,864,817.34	\$2,966,051.92	\$2,046,240.14
11. MANO DE OBRA	\$233,195.97	\$492,819.88	\$250,894.09
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$442,524.66	\$1,814,534.27	\$1,637,792.19
13. COSTOS INDIRECTOS	\$394,216.61	\$556,654.14	\$424,624.55
14. FINANCIAMIENTO	\$7,409.68	\$8,418.61	\$7,818.51



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**

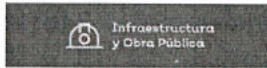


RUBROS	CONSTRUCCIONES ONCE, S.A. DE C.V.		METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.		PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.		SCH EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	49.0920%	\$1,864,817.34	76.0254%	\$2,966,051.92	53.0150%	\$2,042,678.04	49.6228%	\$2,049,802.24
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	6.1390%	\$233,195.97	12.6319%	\$492,819.88	6.1084%	\$235,355.89	6.4499%	\$266,432.28
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	44.7690%	\$1,700,602.56	11.3427%	\$442,524.66	40.8766%	\$1,574,981.81	43.9273%	\$1,814,534.27
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,798,615.87	100.0000%	\$3,901,396.46	100.0000%	\$3,853,015.74	100.0000%	\$4,130,768.79
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	10.5779%	\$401,813.79	10.1045%	\$394,216.61	11.6126%	\$447,435.31	13.4758%	\$556,654.14
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.1840%	\$7,728.79	0.1841%	\$7,908.22	0.1723%	\$7,409.68	0.1796%	\$8,418.61
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	6.0000%	\$252,489.51	6.0000%	\$258,211.28	8.0000%	\$344,628.86	7.0000%	\$328,708.91
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.5901%	\$26,036.50	0.5876%	\$26,477.95	0.6068%	\$27,809.17	0.6112%	\$30,682.57
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,486,684.46		\$4,588,210.52		\$4,680,298.75		\$5,055,233.02

Etapas de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	CONSTRUCCIONES ONCE, S.A. DE C.V.	METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	SCH EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$181,422.80	\$0.00	\$3,562.10	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$17,698.12	\$0.00	\$15,538.20	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$1,195,267.53	\$62,810.38	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$22,810.76	\$30,407.94	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$89.72	\$0.00	\$408.83	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$222,021.39	\$1,225,675.47	\$82,319.50	\$0.00
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD -	\$30,468.12	-\$967,464.19	\$262,309.36	\$328,708.91
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: en este caso la empresa Metro Asfaltos, S.A. de C.V. tuvo en su etapa de determinación de insuficiencias, números negativos, motivo por el cual es una propuesta insolvente que en este proceso queda descalificada, quedando solamente las empresas: CONSTRUCCIONES ONCE, S.A. DE C.V., PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V. y SCH EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	CONSTRUCCIONES ONCE, S.A. DE C.V.	\$4,486,684.46	\$5,204,553.97	CUMPLE	SOLVENTE
2	METRO ASFALTOS, S.A. DE C.V.	\$4,588,210.52	\$5,322,324.20	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
3	PAVIMENTOS INDUSTRIALES Y URBANIZACIONES, S.A. DE C.V.	\$4,680,298.75	\$5,429,146.55	CUMPLE	SOLVENTE
4	SCH EDIFICACIONES, S. DE R.L. DE C.V.	\$5,055,233.02	\$5,864,070.30	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Por lo tanto, se propone adjudicar el contrato a la empresa CONSTRUCCIONES ONCE, S.A. DE C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Guadalajara. Con código 101 Gazas Del Trébol Periférico - López Mateos, 105 Coyotes - Tecamatlán, 108 EC (La Barca - Atotonilco) - Condiro - Canales, 109 EC (Guad - La Barca) - San Francisco De Rivas, 111 Glorieta "El Álamo" - Periférico (Par Vial), 114 La Barca - Loreto - Guadalupe De Lerma, 120 Milpillars - Margaritas - El Tarengo, 121 Ocotlán - La Comunidad - Labor Vieja, 122 Ocotlán - Tototlán, 123 Par vial Periférico - Álamo, 124 Parque J. Guadalupe Montenegro - El Castillo, 125 periférico (Norte) Carretera A Saltillo - Tonalá130 Portezuelo - El Carmen, 130 A Boulevard Ingreso Al Carmen, 130 B Acceso Portezuelo (Km 15 La Barca - Atotonilco), 130 C Acceso La Paz De Ordaz, 140 Ec (Guadalajara-La Barca)-Sta. Cruz El Grande, 141 Ec (La Barca-Loreto) - Zalamea, 144 Ec (Guadalajara - La Barca) - San José De Las Moras, 145 San José Casas Caídas - Carretas, 147 Cuitzeo - San Miguel De La Orilla, 157 Ingreso Tecnológico De Ocotlán, 159 Entronque Carretero, 122 - Zapotlán Del Rey - Otatlan, 160 Poncitlán - San Pedro Itzican, 161 Tototlán - Tepatitlan, 162 Entronque Carretero (Mex 90) - San Isidro, 163 Ramal Santa Lucia, 167 Aeropuerto - El Castillo - Jauja, 191 Ocotlán - Sn. Miguel De La Paz - Jamay., por un monto de \$5,204,553.97 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y TRES PESOS 97/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-019-2019, para la contratación de obra pública: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Guadalajara, Jalisco. Con código 102 Buenavista - Tlajomulco De Zúñiga, 104 Chapala - Mezcala, 106 Coyula - Matatlán, 107 El Capulín - El Salto De Juanacatlán, 112 Chapala - Jocotepec, 113 Sta. Cruz De Las Flores - Tlajomulco De Zúñiga - Cuyutlán - Cajititlán, 115 La Calera - Cajititlán, 116 EC. (Carretero Mex 15) - Potrerillos - Las Trojes, 117 EC. (Mex 15) - Santa Anita, 118 La Ordeña - La Calera, 119 Libramiento Chapala,



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



126 Anillo Periférico - Tesistán, 127 Planta Industrial Cydsa – La Capilla, 128 Poncitlán - Ahuatlán, 129 Poncitlán - Zapotlán Del Rey, 131 Puente Grande - El Salto, 132 Puente Grande - Santa Fe, 133 Ec (Guadalajara - Chapala) El Rodeo, 134 Ec (Santa - Rosa - La Barca) - Atequiza, 135 Gazas Del Nudo (Guadalajara - Chapala) - El Salto, 136 Ec (Zapopan - Tesistán) Granjas Nuevo México, 137 Ec (Mex 15) - Huejotitán, 138 Carretera (Nogales-Base Aérea) – La Mojonera, 139 Ec 124.- San Martin De Las Flores, 142 Ec (Mex 15) - Zapotitán, 143 San Pedrito - Tonalá, 146 San José Ornelas - La Constancia, 148 Santa Rosa - Chapala, 149 Santa Rosa - San Juan Evangelista, 150 Sta. María Tequepexpan - San Sebastián El Grande, 151 Tonalá - Arroyo De Enmedio, 152 Zapotlanejo - Matatlán, 154 Periférico Sur Chapala – Saltillo, 155 Ec (Mex 15) - Jocotepec, 156 Juanacatlán - Miraflores, 158 Ingreso Hospital Psiquiátrico El Zapote, 164 Entronque Carretero (Guadalajara - Morelia) – San Cristóbal Zapotitlán, 165 Ixtlahuacán – San Nicolas, 166 Ixtlahuacán – Santa Cruz De La Soledad, 168 Periférico Oriente (Jauja - Colimilla).

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,702,277.28
2	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,317,106.24
3	FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A DE C.V.	ACEPTADA	\$5,579,702.80
4	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	ACEPTADA	\$5,919,116.83
5	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	ACEPTADA	\$5,287,195.01

En este acto “NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS”.

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-CADACO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	2.-GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	3.-FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A DE C.V.	4.-CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	5.-FLOTA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



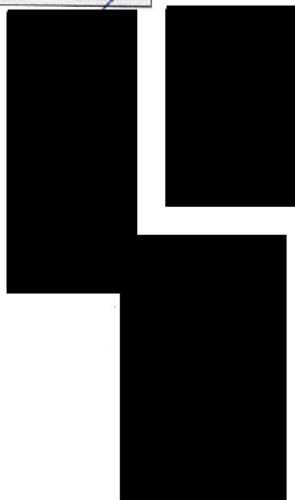
DOCUMENTOS	1.-CADACO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	2.-GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	3.-FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A DE C.V.	4.-CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	5.-FLOTA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



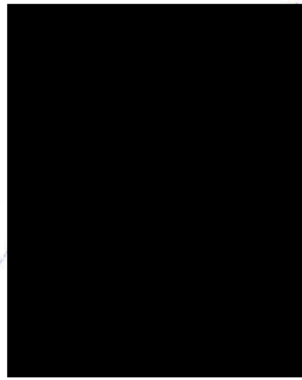
ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-CADACO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	2.-GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	3.-FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A DE C.V.	4.-CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	5.-FLOTA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



[Handwritten signature]





**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Eta de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-019-2019						
Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Guadalajara, Jalisco. Con código 102 Buenavista - Tlajomulco De Zúñiga, 104 Chapala - Mezcala, 106 Coyula - Matatlán, 107 El Capulín - El Salto De Juanacatlán, 112 Chapala - Jcotecpec, 113 Sta. Cruz De Las Flores - Tlajomulco De Zúñiga - Cuyutlán - Cajititlán, 115 La Calera - Cajititlán, 116 EC. (Carretero Mex 15) - Potrerillos - Las Trojes, 117 EC. (Mex 15) - Santa Anita, 118 La Ordeña - La Calera, 119 Libramiento Chapala, 126 Anillo Periférico - Tesistán, 127 Planta Industrial Cydsa - La Capilla, 128 Poncitlán - Ahuatlán, 129 Poncitlán - Zapotlán Del Rey, 131 Puente Grande - El Salto, 132 Puente Grande - Santa Fe, 133 Ec (Guadalajara - Chapala) El Rodeo, 134 Ec (Santa Rosa - La Barca) - Atequiza, 135 Gazas Del Nudo (Guadalajara - Chapala) - El Salto, 136 Ec (Zapopan - Tesistán) Granjas Nuevo México, 137 Ec (Mex 15) - Huejotitán, 138 Carretera (Nogales-Base Aérea) - La Mojonera, 139 Ec 124.- San Martin De Las Flores, 142 Ec (Mex 15) - Zapotitán, 143 San Pedrito - Tonalá, 146 San José Ornelas - La Constancia, 148 Santa Rosa - Chapala, 149 Santa Rosa - San Juan Evangelista, 150 Sta. María Tequepexpan - San Sebastián El Grande, 151 Tonalá - Arroyo De Enmedio, 152 Zapotlanejo - Matatlán, 154 Periférico Sur Chapala - Saltillo, 155 Ec (Mex 15) - Jcotecpec, 156 Juanacatlán - Miraflores, 158 Ingreso Hospital Psiquiátrico El Zapote, 164 Entronque Carretero (Guadalajara - Morelia) - San Cristóbal Zapotitlán, 165 Ixtlahuacán - San Nicolas, 166 Ixtlahuacán - Santa Cruz De La Soledad, 168 Periférico Oriente (Jauja - Colimilla).				\$5,300,000.00		
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%				
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$4,557,926.73				
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$5,102,686.92				
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$4,769,852.39				
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$5,485,330.25				
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$4,054,374.53				
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN		
1	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$4,557,926.73	\$5,287,195.01	SE ACEPTA		
2	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	\$4,583,712.28	\$5,317,106.24	SE ACEPTA		
3	FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A DE C.V.	\$4,810,088.62	\$5,579,702.80	SE ACEPTA		
4	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$4,915,756.28	\$5,702,277.28	SE ACEPTA		
5	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	\$5,102,686.92	\$5,919,116.83	SE ACEPTA		

Eta de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,048,801.05	\$3,379,591.40	\$2,209,592.20
11. MANO DE OBRA	\$169,793.13	\$494,024.08	\$232,193.33
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$474,430.94	\$1,766,074.06	\$1,600,519.33
13. COSTOS INDIRECTOS	\$251,756.24	\$369,931.87	\$347,071.26
14. FINANCIAMIENTO	\$10,632.86	\$11,655.90	\$11,227.41



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



RUBROS	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A DE C.V.	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.
1. IMPORTE POR MATERIALES	53.0723% \$2,048,801.05	56.0549% \$2,175,394.61	53.8329% \$2,229,280.67	77.7267% \$3,379,591.40	52.5886% \$2,224,101.31
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	5.8670% \$226,488.31	4.3752% \$169,793.13	5.5788% \$231,024.24	11.3620% \$494,024.08	5.6527% \$239,067.43
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	41.0607% \$1,585,107.91	39.5699% \$1,535,641.84	40.5883% \$1,680,808.25	10.9114% \$474,430.94	41.7586% \$1,766,074.06
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000% \$3,860,397.27	100.0000% \$3,880,829.58	100.0000% \$4,141,113.16	100.0000% \$4,348,046.42	100.0000% \$4,229,242.80
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	9.4082% \$363,193.90	8.9400% \$346,946.16	7.9948% \$331,073.71	5.7901% \$251,756.24	8.7470% \$369,931.87
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.2580% \$10,896.87	0.2515% \$10,632.86	0.2527% \$11,301.22	0.2534% \$11,655.90	0.2497% \$11,484.14
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	7.0000% \$296,414.16	7.5000% \$317,880.65	6.6667% \$298,900.70	6.0000% \$276,687.51	10.0000% \$461,065.88
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.5898% \$27,024.54	0.5900% \$27,423.03	0.5803% \$27,699.83	0.5649% \$27,610.21	0.6026% \$30,962.23
9. PRESUPUESTO TOTAL	\$4,557,926.73	\$4,583,712.28	\$4,810,088.62	\$4,915,756.28	\$5,102,686.92

Eta de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A DE C.V.	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$160,791.15	\$34,197.59	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$5,705.02	\$62,400.20	\$1,169.09	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$15,411.42	\$64,877.49	\$0.00	\$1,126,088.39	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$125.09	\$15,997.54	\$95,315.02	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$330.54	\$594.55	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$182,238.13	\$162,194.92	\$17,166.63	\$1,221,403.42	\$0.00
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	\$114,176.03	\$155,685.72	\$281,734.07	-\$944,715.90	\$461,065.88
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE

Eta de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	CADACO CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$4,557,926.73	\$5,287,195.01	CUMPLE	SOLVENTE
2	GRUPO CONSTRUCTOR MACA, S.A. DE C.V.	\$4,583,712.28	\$5,317,106.24	CUMPLE	SOLVENTE
3	FIRMITAS CONSTRUCTA, S.A DE C.V.	\$4,810,088.62	\$5,579,702.80	CUMPLE	SOLVENTE
4	CONSTRUCTORA Y DESARROLLADORA BARBA Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.	\$4,915,756.28	\$5,702,277.28	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
5	FLOTA CONSTRUCTORA, S.A DE C.V.	\$5,102,686.92	\$5,919,116.83	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Se propone adjudicar el contrato a la empresa **CADACO CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Guadalajara, Jalisco. Con código 102 Buenavista - Tlajomulco De Zúñiga, 104 Chapala - Mezcala, 106 Coyula - Matatlán, 107 El Capulín



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



- El Salto De Juanacatlán, 112 Chapala - Jocotepec, 113 Sta. Cruz De Las Flores - Tlajomulco De Zúñiga - Cuytlán - Cajitlán, 115 La Calera - Cajitlán, 116 EC. (Carretero Mex 15) - Potrerillos - Las Trojes, 117 EC. (Mex 15) - Santa Anita, 118 La Ordeña - La Calera, 119 Libramiento Chapala, 126 Anillo Periférico - Tesistán, 127 Planta Industrial Cydsa - La Capilla, 128 Poncitlán - Ahuatlán, 129 Poncitlán - Zapotlán Del Rey, 131 Puente Grande - El Salto, 132 Puente Grande - Santa Fe, 133 Ec (Guadalajara - Chapala) El Rodeo, 134 Ec (Santa - Rosa - La Barca) - Atequiza, 135 Gazas Del Nudo (Guadalajara - Chapala) - El Salto, 136 Ec (Zapopan - Tesistán) Granjas Nuevo México, 137 Ec (Mex 15) - Huejotitán, 138 Carretera (Nogales-Base Aérea) - La Mojonera, 139 Ec 124.- San Martin De Las Flores, 142 Ec (Mex 15) - Zapotitán, 143 San Pedrito - Tonalá, 146 San José Ornelas - La Constancia, 148 Santa Rosa - Chapala, 149 Santa Rosa - San Juan Evangelista, 150 Sta. María Tequepexpan - San Sebastián El Grande, 151 Tonalá - Arroyo De Enmedio, 152 Zapotlanejo - Matatlán, 154 Periférico Sur Chapala - Saltillo, 155 Ec (Mex 15) - Jocotepec, 156 Juanacatlán - Miraflores, 158 Ingreso Hospital Psiquiátrico El Zapote, 164 Entronque Carretero (Guadalajara - Morelia) - San Cristóbal Zapotitán, 165 Ixtlahuacán - San Nicolas, 166 Ixtlahuacán - Santa Cruz De La Soledad, 168 Periférico Oriente (Jauja - Colimilla), por un monto de \$5,287,195.01 (CINCO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO PESOS 01/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-020-2019, para la contratación de obra pública: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de San Miguel El Alto, Jalisco. Con código 314 Tepatitlán - Arandas -Limite De Estado, 316 Entronque Carretero 314 - Jesús María - Ayotlán, 318 Entronque Carretero Jal. 314 - Santiaguito De Los Velázquez, 319 Entronque Carretero (Manuel Doblado - La Piedad) - San José De La Paz, 321 Entronque Carretero 314 - Josefino De Allende, 322 Entronque Carretero (Atotonilco-La Piedad) - Betania, 323 Arandas - Martínez Valadez, 328 Entronque Carretero 314 - Arandas (Ingreso Oriente), 334 Entronque Carretero 314 - Ojo Zarco (Después De Entronque A Jesús María), 336 Sta. Rita - La Purísima, 341 Ramal Al Nacimiento, 342 Ayotlán - La Concepción - La Rivera, 343 Ayotlán - Mirandillas, 344 Libramiento Lagos De Moreno, 346 Degollado - Tarimoro, 347 Tramo Jesús María - San José De La Paz (Mal Estado) Por Problemas Con Jurídico, 348 Unión De San Antonio Tlacuitapan, 351 Betania - Arandas, 356 Libramiento Norte Atotonilco.



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	LLAGUNO YZABAL JOSE FRANCISCO	ACEPTADA	\$4,681,404.10
2	GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO GUCAR, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$4,545,317.73
3	TORRES AGUIRRE INGENIEROS, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$4,379,340.65
4	GARZA MARTINEZ JOSE DE JESUS, ING.	ACEPTADA	\$4,588,238.54
5	CONYMAC, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$4,758,605.55

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS".

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-TORRES AGUIRRE INGENIEROS, S.A. DE C.V.	2.-GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO GUCAR, S.A. DE C.V.	3.-GARZA MARTINEZ JOSE DE JESUS, ING.	4.-LLAGUNO YZABAL JOSE FRANCISCO	5.-CONYMAC, S.A DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circularés aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-TORRES AGUIRRE INGENIEROS, S.A. DE C.V.	2.-GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO GUCAR, S.A. DE C.V.	3.-GARZA MARTINEZ JOSE DE JESUS, ING.	4.-LLAGUNO YZABAL JOSE FRANCISCO	5.-CONYMAC, S.A DE C.V.
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



DOCUMENTOS	1.-TORRES AGUIRRE INGENIEROS, S.A. DE C.V.	2.-GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO GUCAR, S.A. DE C.V.	3.-GARZA MARTINEZ JOSE DE JESUS, ING.	4.-LLAGUNO YZABAL JOSE FRANCISCO	5.-CONYMAC, S.A DE C.V.
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapa de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-020-2019					
Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de San Miguel El Alto, Jalisco. Con código 314 Tepatlán - Arandas -Limite De Estado, 316 Entronque Carretero 314 - Jesús María - Ayotlán, 318 Entronque Carretero Jal. 314 - Santiaguito De Los Velázquez, 319 Entronque Carretero (Manuel Doblado - La Piedad) - San José De La Paz, 321 Entronque Carretero 314 - Josefino De Allende, 322 Entronque Carretero (Atotonilco-La Piedad) - Betania, 323 Arandas - Martínez Valadez, 328 Entronque Carretero 314 - Arandas (Ingreso Oriente), 334 Entronque Carretero 314 - Ojo Zarco (Después De Entronque A Jesús María), 336 Sta. Rita - La Purísima, 341 Ramal Al Nacimiento, 342 Ayotlán - La Concepción - La Rivera, 343 Ayotlán - Mirandillas, 344 Libramiento Lagos De Moreno, 346 Degollado - Tarimoro, 347 Tramo Jesús María - San José De La Paz (Mal Estado) Por Problemas Con Jurídico, 348 Unión De San Antonio Tlacuitapan, 351 Betania - Arandas, 356 Libramiento Norte Atotonilco.				\$4,379,999.97	
	RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
	IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$3,775,293.66		
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$4,102,246.16		
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$3,969,816.20		
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$4,565,288.63		
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$3,374,343.77		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
1	TORRES AGUIRRE INGENIEROS, S.A. DE C.V.	\$3,775,293.66	\$4,379,340.65	SE ACEPTA	
2	GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO GUCAR, S.A. DE C.V.	\$3,918,377.35	\$4,545,317.73	SE ACEPTA	
3	GARZA MARTINEZ JOSE DE JESUS, ING.	\$3,955,378.05	\$4,588,238.54	SE ACEPTA	
4	LLAGUNO YZABAL JOSE FRANCISCO	\$4,035,693.19	\$4,681,404.10	SE ACEPTA	
5	CONYMAC, S.A DE C.V.	\$4,102,246.16	\$4,758,605.55	SE ACEPTA	

Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$1,560,863.61	\$1,779,520.32	\$1,662,731.89
11. MANO DE OBRA	\$571,826.63	\$921,234.82	\$706,596.99
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$590,049.50	\$832,015.46	\$738,799.23
13. COSTOS INDIRECTOS	\$308,019.31	\$594,546.32	\$505,238.89
14. FINANCIAMIENTO	\$29,870.24	\$29,870.24	-\$9,956.75

RUBROS	TORRES AGUIRRE INGENIEROS, S.A. DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO GUCAR, S.A. DE C.V.		GARZA MARTINEZ JOSE DE JESUS, ING.		LLAGUNO YZABAL JOSE FRANCISCO		CONYMAC, S.A. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	51.3134%	\$1,560,863.61	54.3108%	\$1,668,748.73	54.1322%	\$1,657,116.10	54.0755%	\$1,779,520.32	53.3922%	\$1,662,330.85
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	21.9425%	\$667,451.37	18.6106%	\$571,826.63	26.3990%	\$808,136.83	27.9942%	\$921,234.82	20.6911%	\$644,202.77
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	26.7441%	\$813,508.61	27.0786%	\$832,015.46	19.4688%	\$595,987.13	17.9303%	\$590,049.50	25.9168%	\$806,901.96
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,041,823.59	100.0000%	\$3,072,590.82	100.0000%	\$3,061,240.06	100.0000%	\$3,290,804.64	100.0000%	\$3,113,435.58
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	15.3800%	\$467,832.47	19.3500%	\$594,546.32	16.8900%	\$517,043.45	9.3600%	\$308,019.31	17.0500%	\$530,840.77
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.0000%	\$0.00	0.0000%	\$0.00	0.0000%	\$0.00	0.8300%	\$29,870.24	0.0000%	\$0.00
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	7.0200%	\$246,377.86	6.3000%	\$231,029.64	10.0000%	\$357,828.35	10.6500%	\$386,455.93	12.0000%	\$437,313.16
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6205%	\$19,259.75	0.6375%	\$20,210.57	0.6461%	\$19,266.19	0.6131%	\$20,543.06	0.6588%	\$20,656.66
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$3,775,293.66		\$3,918,377.35		\$3,955,378.05		\$4,035,693.19		\$4,102,246.16

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	TORRES AGUIRRE INGENIEROS, S.A. DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO GUCAR, S.A. DE C.V.	GARZA MARTINEZ JOSE DE JESUS, ING.	LLAGUNO YZABAL JOSE FRANCISCO	CONYMAC, S.A. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$101,868.28	\$0.00	\$5,615.79	\$0.00	\$401.04
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$39,145.62	\$134,770.36	\$0.00	\$0.00	\$62,394.22
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$142,812.10	\$148,749.73	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$37,406.43	\$0.00	\$0.00	\$197,219.58	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$178,420.33	\$134,770.36	\$148,427.90	\$345,969.31	\$62,795.26
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD -	\$67,957.53	\$96,259.28	\$209,400.45	\$40,486.62	\$374,517.90
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	TORRES AGUIRRE INGENIEROS, S.A. DE C.V.	\$3,775,293.66	\$4,379,340.65	CUMPLE	SOLVENTE
2	GRUPO CONSTRUCTOR INMOBILIARIO	\$3,918,377.35	\$4,545,317.73	CUMPLE	SOLVENTE
3	GARZA MARTINEZ JOSE DE JESUS, ING.	\$3,955,378.05	\$4,588,238.54	CUMPLE	SOLVENTE
4	LLAGUNO YZABAL JOSE FRANCISCO	\$4,035,693.19	\$4,681,404.10	CUMPLE	SOLVENTE
5	CONYMAC, S.A. DE C.V.	\$4,102,246.16	\$4,758,605.55	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Se propone adjudicar el contrato a la empresa **TORRES AGUIRRE INGENIEROS, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de San Miguel El Alto, Jalisco. Con código 314 Tepatitlán - Arandas -Limite De Estado, 316 Entronque Carretero 314 - Jesús María - Ayotlán, 318 Entronque Carretero Jal. 314 - Santiaguito De Los Velázquez, 319 Entronque Carretero (Manuel Doblado - La Piedad) - San José De La Paz, 321 Entronque Carretero 314 - Josefino De Allende, 322 Entronque Carretero (Atotonilco-La Piedad) - Betania, 323 Arandas - Martínez Valadez, 328 Entronque Carretero 314 - Arandas (Ingreso Oriente), 334 Entronque Carretero 314 - Ojo Zarco (Después De Entronque A Jesús María), 336 Sta. Rita - La Purísima, 341 Ramal Al Nacimiento, 342 Ayotlán - La Concepción - La Rivera, 343 Ayotlán - Mirandillas, 344 Libramiento Lagos De Moreno, 346 Degollado - Tarimoro, 347 Tramo Jesús María - San José De La Paz (Mal Estado) Por Problemas Con Jurídico, 348 Unión De San Antonio Tlacuitapan, 351 Betania - Arandas, 356 Libramiento Norte Atotonilco., por un monto de \$4,379,340.65 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS CUARENTA PESOS 65/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-022-2019, para la contratación de obra pública: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de San Miguel El Alto Jalisco. Con código 313 San José De Gracia- San Ignacio, Cerro Gordo, 317 Entronque Carretero Mex. 80 - Milpillás, 320 San Ignacio Cerro Gordo Sta. María Del Valle, 324 Entronque Carretero 314 - Las Cruces, 325 Entronque Carretero 314 Pastores - Higuierillas, 326 Tepatitlán - San José De Gracia- San Fco. De Asís - Atotonilco, 329 Entronque Carretero 307 - Atotonilco (Acceso Por "Los Chorritos"), 331 Libramiento Sur Atotonilco, 333 Entronque Carretero 314 - Los Dolores (Antes De San Ignacio C. Gordo), 340 Ramal La Purísima, 349 Libramiento Sur Tepatitlán, 350 Libramiento Norte De Arandas, 352 San Francisco De Asís - San Agustín, 353 Capilla De Milpillás - Tecamatlán, 354 Entronque Carretero 314 - La Trinidad.



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	TECNOLOGIA EN ASFALTOS, S.A. DE C.V	ACEPTADA	\$4,689,895.23
2	CUEVAS BRISEÑO JOSE ANTONIO, ARQ.	ACEPTADA	\$4,370,611.10
3	CONSTRUCCION G G, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$4,638,068.15
4	ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$4,536,455.55
5	SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	ACEPTADA	\$4,589,313.68

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS".

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.- JOSE ANTONIO CUEVAS BRISEÑO	2.-ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V.	3.-SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	4.-CONSTRUCCION G G, S.A. DE C.V.	5.-TECNOLOGIA EN ASFALTOS, S.A. DE C.V
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.- JOSE ANTONIO CUEVAS BRISEÑO	2.-ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V.	3.-SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	4.-CONSTRUCCION G G, S.A. DE C.V.	5.-TECNOLOGIA EN ASFALTOS, S.A. DE C.V
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



DOCUMENTOS	1.- JOSE ANTONIO CUEVAS BRISEÑO	2.-ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V.	3.-SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	4.-CONSTRUCCION G G, S.A. DE C.V.	5.-TECNOLOGIA EN ASFALTOS, S.A. DE C.V
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapas de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-022-2019				
Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de San Miguel El Alto Jalisco. Con código 313 San José De Gracia- San Ignacio, Cerro Gordo, 317 Entronque Carretero Mex. 80 - Milpillás, 320 San Ignacio Cerro Gordo Sta. María Del Valle, 324 Entronque Carretero 314 - Las Cruces, 325 Entronque Carretero 314 Pastores - Higuierillas, 326 Tepatitlán - San José De Gracia- San Fco. De Asís - Atotonilco, 329 Entronque Carretero 307 - Atotonilco (Acceso Por "Los Chorritos"), 331 Libramiento Sur Atotonilco, 333 Entronque Carretero 314 - Los Dolores (Antes De San Ignacio C. Gordo), 340 Ramal La Purísima, 349 Libramiento Sur Tepatitlán, 350 Libramiento Norte De Arandas, 352 San Francisco De Asís - San Agustín, 353 Capilla De Milpillás - Tecomatlán, 354 Entronque Carretero 314 - La Trinidad.				\$4,380,000.01
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$3,767,768.19		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$4,043,013.13		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$3,955,125.68		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$4,548,394.54		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$3,361,856.83		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	JOSE ANTONIO CUEVAS BRISEÑO.	\$3,767,768.19	\$4,370,611.10	SE ACEPTA
2	ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V.	\$3,910,737.54	\$4,536,455.55	SE ACEPTA
3	SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$3,956,304.90	\$4,589,313.68	SE ACEPTA
4	CONSTRUCCION G G, S.A. DE C.V.	\$3,998,334.61	\$4,638,068.15	SE ACEPTA
5	TECNOLOGIA EN ASFALTOS, S.A. DE C.V	\$4,043,013.13	\$4,689,895.23	SE ACEPTA

Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$1,804,503.71	\$1,992,476.14	\$1,870,262.09
11. MANO DE OBRA	\$473,153.96	\$687,598.09	\$546,746.65
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$546,468.04	\$785,993.32	\$648,891.01
13. COSTOS INDIRECTOS	\$448,207.04	\$546,194.91	\$515,148.08
14. FINANCIAMIENTO	\$23,123.17	\$23,123.17	-\$7,707.72

RUBROS	JOSE ANTONIO CUEVAS BRISEÑO.		ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V.		SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.		CONSTRUCCION G G, S.A. DE C.V.		TECNOLOGIA EN ASFALTOS, S.A. DE CV	
1. IMPORTE POR MATERIALES	59.7868%	\$1,804,503.71	58.9946%	\$1,816,378.89	62.6294%	\$1,899,229.91	61.7049%	\$1,992,476.14	60.5634%	\$1,895,177.46
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	16.0193%	\$483,498.27	15.4769%	\$476,516.77	15.6028%	\$473,153.96	21.0658%	\$680,224.90	21.9733%	\$687,598.09
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	24.1939%	\$730,227.25	25.5285%	\$785,993.32	21.7678%	\$660,105.09	17.2293%	\$556,340.69	17.4633%	\$546,468.04
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,018,229.23	100.0000%	\$3,078,888.98	100.0000%	\$3,032,488.96	100.0000%	\$3,229,041.73	100.0000%	\$3,129,243.59
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	14.8500%	\$448,207.04	17.7400%	\$546,194.91	17.0500%	\$317,039.37	15.5000%	\$500,501.47	16.8700%	\$527,903.39
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.0000%	\$0.00	0.0000%	\$0.00	0.0000%	\$0.00	0.6200%	\$23,123.17	0.0000%	\$0.00
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	8.1300%	\$281,821.27	7.3300%	\$265,718.65	10.9000%	\$386,898.59	6.0000%	\$225,159.98	10.0000%	\$365,714.70
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6241%	\$19,510.65	0.6350%	\$19,935.01	0.6523%	\$19,877.98	0.6190%	\$20,508.26	0.6460%	\$20,151.45
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$3,767,768.19		\$3,910,737.54		\$3,956,304.90		\$3,998,334.61		\$4,043,013.13

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	JOSE ANTONIO CUEVAS BRISEÑO.	ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V.	SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	CONSTRUCCION G G, S.A. DE C.V.	TECNOLOGIA EN ASFALTOS, S.A. DE CV
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$65,758.38	\$53,883.20	\$0.00	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$63,248.38	\$70,229.88	\$73,592.69	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$92,550.32	\$102,422.97
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$66,941.04	\$0.00	\$0.00	\$14,646.61	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$195,947.79	\$124,113.07	\$73,592.69	\$107,196.93	\$102,422.97
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD	\$85,873.48	\$141,605.58	\$313,305.90	\$117,963.05	\$263,291.73
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	JOSE ANTONIO CUEVAS BRISEÑO.	\$3,767,768.19	\$4,370,611.10	CUMPLE	SOLVENTE
2	ARQUITECTURA Y DISEÑO EN ARMONIA, S.A. DE C.V.	\$3,910,737.54	\$4,536,455.55	CUMPLE	SOLVENTE
3	SANTA ELENA CONSTRUCCIONES, S.A DE C.V.	\$3,956,304.90	\$4,589,313.68	CUMPLE	SOLVENTE
4	CONSTRUCCION G G, S.A. DE C.V.	\$3,998,334.61	\$4,638,068.15	CUMPLE	SOLVENTE
5	TECNOLOGIA EN ASFALTOS, S.A. DE C.V	\$4,043,013.13	\$4,689,895.23	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Se propone adjudicar el contrato a la empresa JOSE ANTONIO CUEVAS BRISEÑO, para ejecutar los trabajos consistentes en: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de San Miguel El Alto Jalisco. Con código 313 San José De Gracia- San Ignacio, Cerro Gordo, 317 Entronque Carretero Mex. 80 - Milpillás, 320 San Ignacio Cerro Gordo Sta. María Del Valle, 324 Entronque Carretero 314 - Las Cruces, 325 Entronque Carretero 314 Pastores - Higuerrillas, 326 Tepatitlán - San José De Gracia- San Fco. De Asís - Atotonilco, 329 Entronque Carretero 307 - Atotonilco (Acceso Por "Los Chorritos"), 331 Libramiento Sur Atotonilco, 333 Entronque Carretero 314 - Los Dolores (Antes De San Ignacio C. Gordo), 340 Ramal La Purísima, 349 Libramiento Sur Tepatitlán, 350 Libramiento Norte De Arandas, 352 San Francisco De Asís - San Agustín, 353 Capilla De Milpillás - Tecamatlán, 354 Entronque Carretero 314 - La Trinidad., por un monto de \$ 4,370,611.10 (CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA MIL SEISCIENTOS ONCE PESOS 10/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-026-2019, para la contratación de obra pública: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Teocaltiche, Jalisco. Con código 208 Yahualica - Puente Timones, 211 Teocaltiche - Villa Hidalgo, 212 Encarnación De Díaz - San Sebastián-El Terrero, 213 Lagos De Moreno - El Puesto-La Troje, 214 La Resurrección - El Destierro - Betulia, 215 El Llano - Teocaltiche, 216 Las Liebres - Mechoacanejo, 217 Entronque Carretero 211 - Villa Hidalgo, 218 Encarnación De Díaz-San Juan De Los Lagos, 219 Entronque Carretero 218.-Santa María Transpontina, 220 Los Galindos - San Gaspar, 221 Entronque Carretero 218 - Santa María De Enmedio, 222 Entronque 212 Carretera San Sebastián 224, Entronque Carretero 211 - Tepusco 234, Libramiento San Juan De Los Lagos, 237 Villa Hidalgo-San Juanico-Las Flores, 239 Estación San Juanico - Santa María De En Medio.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	CONSTRUCTORA PECRU, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$4,850,324.31
2	ING. ROBERTO CASARRUBIAS PÉREZ	ACEPTADA	\$5,153,609.82
3	CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,093,142.17
4	CONSTRUTOP, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,037,155.51
5	DIVICON, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$5,191,639.62

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS".

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-CONSTRUCTORA PECRU, S.A. DE C.V.	2.-CONSTRUTOP, S.A. DE C.V.	3.-CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.	4.-ING. ROBERTO CASARRUBIAS PÉREZ	5.-DIVICON, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-CONSTRUCTORA PECRU, S.A. DE C.V.	2.-CONSTRUTOP, S.A. DE C.V.	3.-CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.	4.-ING. ROBERTO CASARRUBIAS PÉREZ	5.-DIVICON, S.A. DE C.V.
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



DOCUMENTOS	1.-CONSTRUCTORA PECRU, S.A. DE C.V.	2.-CONSTRUTOP, S.A. DE C.V.	3.-CONSORCIO CONSTRUCTOR ADOBES, S.A. DE C.V.	4.-ING. ROBERTO CASARRUBIAS PÉREZ	5.-DIVICON, S.A. DE C.V.
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapas de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-026-2019					
Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Teocaltiche, Jalisco. Con código 208 Yahualica - Puente Timones, 211 Teocaltiche - Villa Hidalgo, 212 Encarnación De Díaz - San Sebastián-El Terrero, 213 Lagos De Moreno - El Puesto-La Troje, 214 La Resurrección - El Destierro - Betulia, 215 El Llano - Teocaltiche, 216 Las Liebres - Mechoacanejo, 217 Entronque Carretero 211 - Villa Hidalgo, 218 Encarnación De Díaz-San Juan De Los Lagos, 219 Entronque Carretero 218.-Santa María Transpontina, 220 Los Galindos - San Gaspar, 221 Entronque Carretero 218 - Santa María De Enmedio, 222 Entronque 212 Carretera San Sebastián 224, Entronque Carretero 211 - Tepusco 234, Libramiento San Juan De Los Lagos, 237 Villa Hidalgo-San Juanico-Las Flores, 239 Estación San Juanico - Santa María De En Medio.				\$4,860,000.06	
	RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
	IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$4,181,314.06		
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$4,475,551.40		
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$4,391,927.44		
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$5,050,716.56		
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$3,733,138.33		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
1	Constructora Pecru, S.A. de C.V.	\$4,181,314.06	\$4,850,324.31	SE ACEPTA	
2	Construtop, S.A. de C.V.	\$4,342,375.44	\$5,037,155.51	SE ACEPTA	
3	Consortio Constructor Adobes, S.A. de C.V.	\$4,390,639.80	\$5,093,142.17	SE ACEPTA	
4	Ing. Roberto Casarrubias Pérez	\$4,442,767.09	\$5,153,609.82	SE ACEPTA	
5	Divicon, S.A. de C.V.	\$4,475,551.40	\$5,191,639.62	SE ACEPTA	

Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$1,313,884.70	\$1,909,826.80	\$1,633,176.79
11. MANO DE OBRA	\$626,802.92	\$1,145,520.20	\$890,088.25
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$705,803.35	\$1,213,964.20	\$934,203.99
13. COSTOS INDIRECTOS	\$368,934.49	\$478,588.98	\$428,901.17
14. FINANCIAMIENTO	\$17,936.73	\$23,572.35	\$6,312.95

RUBROS	Constructora Pecru, S.A. de C.V.		Construtop, S.A. de C.V.		Consorcio Constructor Adobes, S.A. de C.V.		Ing. Roberto Casarrubias Pérez		Divicon, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	46.4430%	\$1,569,006.46	38.2334%	\$1,313,884.70	44.9283%	\$1,625,059.75	58.9010%	\$1,909,826.80	47.1913%	\$1,705,464.15
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	31.8550%	\$1,076,172.81	33.3341%	\$1,145,520.20	21.5090%	\$777,980.85	19.3313%	\$626,802.92	22.5823%	\$816,111.10
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	21.7020%	\$733,168.27	28.4325%	\$977,080.24	33.5627%	\$1,213,964.20	21.7677%	\$705,803.35	30.2264%	\$1,092,363.45
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,378,347.54	100.0000%	\$3,436,485.14	100.0000%	\$3,617,004.80	100.0000%	\$3,242,433.07	100.0000%	\$3,613,938.70
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	12.5400%	\$423,644.78	13.9267%	\$478,588.98	10.2000%	\$368,934.49	13.8000%	\$447,455.76	11.5000%	\$415,602.95
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.6200%	\$23,572.35	0.0000%	\$0.00	0.4500%	\$17,936.73	0.0000%	\$0.00	0.4700%	\$18,938.85
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	8.7600%	\$335,119.47	10.0000%	\$391,507.41	9.1000%	\$364,352.72	19.8000%	\$730,597.99	10.0000%	\$404,848.05
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6189%	\$20,629.92	0.6297%	\$35,793.91	0.6069%	\$22,411.07	0.6851%	\$22,280.26	0.6192%	\$22,222.85
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,181,314.06		\$4,342,375.44		\$4,390,639.80		\$4,442,767.09		\$4,475,551.40

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	Constructora Pecru, S.A. de C.V.	Construtop, S.A. de C.V.	Consorcio Constructor Adobes, S.A. de C.V.	Ing. Roberto Casarrubias Pérez	Divicon, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$64,170.33	\$319,292.09	\$8,117.04	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$112,107.40	\$263,285.33	\$73,977.15
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$201,035.72	\$0.00	\$0.00	\$228,400.64	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$5,256.38	\$0.00	\$59,966.68	\$0.00	\$13,298.21
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$6,312.95	\$0.00	\$6,312.95	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$270,462.43	\$325,605.04	\$180,191.12	\$497,998.92	\$87,275.37
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD INSUFICIENCIA TOTAL	\$64,657.04	\$65,902.38	\$184,161.60	\$232,599.07	\$317,572.68
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Constructora Pecru, S.A. de C.V.	\$4,181,314.06	\$4,850,324.31	CUMPLE	SOLVENTE
2	Construtop, S.A. de C.V.	\$4,342,375.44	\$5,037,155.51	CUMPLE	SOLVENTE
3	Consortio Constructor Adobes, S.A. de C.V.	\$4,390,639.80	\$5,093,142.17	CUMPLE	SOLVENTE
4	Ing. Roberto Casarrubias Pérez	\$4,442,767.09	\$5,153,609.82	CUMPLE	SOLVENTE
5	Divicon, S.A. de C.V.	\$4,475,551.40	\$5,191,639.62	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Se propone adjudicar el contrato a la empresa Constructora Pecru, S.A. de C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Teocaltiche, Jalisco. Con código 208 Yahualica - Puente Timones, 211 Teocaltiche - Villa Hidalgo, 212 Encarnación De Díaz - San Sebastián-El Terrero, 213 Lagos De Moreno - El Puesto-La Troje, 214 La Resurrección - El Destierro - Betulia, 215 El Llano - Teocaltiche, 216 Las Liebres - Mechoacanejo, 217 Entronque Carretero 211 - Villa Hidalgo, 218 Encarnación De Díaz-San Juan De Los Lagos, 219 Entronque Carretero 218.-Santa María Transpontina, 220 Los Galindos - San Gaspar, 221 Entronque Carretero 218 - Santa María De Enmedio, 222 Entronque 212 Carretera San Sebastián 224, Entronque Carretero 211 - Tepusco 234, Libramiento San Juan De Los Lagos, 237 Villa Hidalgo-San Juanico-Las Flores, 239 Estación San Juanico - Santa María De En Medio., por un monto de \$4,850,324.31 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL TRESCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 31/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-027-2019, para la contratación de obra pública: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Teocaltiche, Jalisco. Con código 201 Ixtlahuacán Del Rio - Cuquio - Manalisco-Yahualica, 202 Entronque Carretero 201 Manalisco, 203 Entronque Carretero 204 San Antonio De Los Vázquez, 204 Conejos - Agua Rica - Trejos, 205 Yahualica -Teocaltiche-Jaralillo, 206 Entronque Carretero 205 Mexxicacan, 207 Mexxicacan - Cañadas De Obregón, 223 Mexxicacan - El Santuario, 225 Yahualica - Huisquilco, 226 Ixtlahuacán Del Rio - Mazcuala, 227 Entronque Carretero 201 - San Gabriel, 228 Entronque Carretero (Tepatitlán - Yahualica - Mezcala), 229 Libramiento Cuquio, 230 Libramiento Ixtlahuacán, 231 Libramiento Bajío De San José, 232 Tecuan - El Puesto, 233 Libramiento Teocaltiche, 235 Entronque Carretero 201 - San Juan Del Monte, 236 Palos Altos - San José - El Cuatro, 238 San



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Isidro Entronque Carretero Yahualica - Huisquilco, 240 Teponahuasco - Tepozan-El Cuatro, 241
Entronque Carretero 225 - El Durazno, 242 Entronque Carretero Federal México 54 - El Quelitan.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	Ceele Construcciones, S.A. de C.V.	ACEPTADA	\$5,211,049.86
2	Grupo Inmobiliario Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	ACEPTADA	\$5,077,462.49
3	Proyectos e Insumos Industriales Jelp, S.A. de C.V.	ACEPTADA	\$5,026,903.84
4	Gabriel Plascencia López	ACEPTADA	\$4,850,515.34
5	Felal Construcciones, S.A. de C.V.	ACEPTADA	\$5,155,791.45

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS".

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.- GABRIEL PLASCENCIA LÓPEZ	2.- PROYECTOS E INSUMOS INDUSTRIALES JELP, S.A. DE C.V.	3.- GRUPO INMOBILIARIO CONSTRUCTOR MIBHE, S.A. DE C.V.	4.- FELAL CONSTRUCCION ES, S.A. DE C.V.	5.- CEELE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.- GABRIEL PLASCENCIA LÓPEZ	2.- PROYECTOS E INSUMOS INDUSTRIALES JELP, S.A. DE C.V.	3.- GRUPO INMOVIARIARIO CONSTRUCTOR MIBHE, S.A. DE C.V.	4.- FELAL CONSTRUCCION ES, S.A. DE C.V.	5.- CEELE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



DOCUMENTOS	1.- GABRIEL PLASCENCIA LÓPEZ	2.- PROYECTOS E INSUMOS INDUSTRIALES JELP, S.A. DE C.V.	3.- GRUPO INMOVIARIO CONSTRUCTOR MIBHE, S.A. DE C.V.	4.-FELAL CONSTRUCCION ES, S.A. DE C.V.	5.-CEELE CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapa de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-027-2019					
Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Teocaltiche, Jalisco. Con código 201 Ixtlahuacán Del Rio – Cuquio - Manalisco-Yahualica, 202 Entronque Carretero 201 Manalisco, 203 Entronque Carretero 204 San Antonio De Los Vázquez, 204 Conejos - Agua Rica - Trejos, 205 Yahualica - Teocaltiche-Jaralillo, 206 Entronque Carretero 205 Mexxicacan, 207 Mexxicacan - Cañadas De Obregón, 223 Mexxicacan - El Santuario, 225 Yahualica - Huisquilco, 226 Ixtlahuacán Del Rio - Mazcuala, 227 Entronque Carretero 201 - San Gabriel, 228 Entronque Carretero (Tepatitlán – Yahualica - Mezcala), 229 Libramiento Cuquio, 230 Libramiento Ixtlahuacán, 231 Libramiento Bajío De San José, 232 Tecuan - El Puesto, 233 Libramiento Teocaltiche, 235 Entronque Carretero 201 - San Juan Del Monte, 236 Palos Altos - San José - El Cuatro, 238 San Isidro Entronque Carretero Yahualica - Huisquilco, 240 Teponahuasco - Tepozan-El Cuatro, 241 Entronque Carretero 225 - El Durazno, 242 Entronque Carretero Federal México 54 - El Quelitan.				\$4,860,000.02	
	RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
	IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$4,181,478.74		
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$4,492,284.36		
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$4,385,102.81		
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$5,042,868.23		
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$3,727,337.39		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN	
1	Gabriel Plascencia López	\$4,181,478.74	\$4,850,515.34	SE ACEPTA	
2	Proyectos e Insumos Industriales Jelp, S.A. de C.V.	\$4,333,537.79	\$5,026,903.84	SE ACEPTA	
3	Grupo Inmobiliario Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	\$4,377,122.84	\$5,077,462.49	SE ACEPTA	
4	Felal Construcciones, S.A. de C.V.	\$4,444,647.80	\$5,155,791.45	SE ACEPTA	
5	Ceele Construcciones, S.A. de C.V.	\$4,492,284.36	\$5,211,049.86	SE ACEPTA	



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$1,351,490.75	\$2,047,516.04	\$1,782,637.60
11. MANO DE OBRA	\$398,865.21	\$1,225,213.89	\$803,457.40
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$514,269.35	\$1,156,767.16	\$929,368.27
13. COSTOS INDIRECTOS	\$402,937.22	\$565,916.30	\$476,085.15
14. FINANCIAMIENTO	\$1,628.02	\$23,834.68	\$4,364.39

RUBROS	Gabriel Plascencia López		Proyectos e Insumos Industriales Jelp, S.A. de C.V.		Grupo Inmobiliario Constructor Mibhe, S.A. de C.V.		Felal Construcciones, S.A. de C.V.		Ceele Construcciones, S.A. de C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	46.9375%	\$1,586,650.92	61.5025%	\$1,996,619.44	50.3590%	\$1,764,642.44	59.2383%	\$2,047,516.04	36.9944%	\$1,351,490.75
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	25.3470%	\$856,816.09	12.2864%	\$398,865.21	34.9649%	\$1,225,213.89	11.8211%	\$408,586.15	31.3413%	\$1,144,969.97
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	27.7155%	\$936,878.78	26.2112%	\$850,970.04	14.6761%	\$514,269.35	28.9406%	\$1,000,305.99	31.6642%	\$1,156,767.16
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$3,380,345.79	100.0000%	\$3,246,404.69	100.0000%	\$3,504,125.68	100.0000%	\$3,456,408.18	100.0000%	\$3,653,227.88
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	11.9200%	\$402,937.22	15.0000%	\$486,960.70	16.1500%	\$565,916.30	14.5500%	\$502,907.39	12.0000%	\$438,387.35
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.6300%	\$23,834.68	0.0000%	\$0.00	0.0400%	\$1,628.02	0.0000%	\$0.00	0.3200%	\$13,093.17
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	9.2800%	\$353,300.52	15.5000%	\$578,671.64	8.1800%	\$333,062.61	11.0700%	\$438,296.23	8.9000%	\$365,319.05
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6185%	\$21,060.53	0.6675%	\$21,500.76	0.6317%	-\$27,609.76	0.6394%	\$47,036.00	0.6149%	\$22,256.92
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$4,181,478.74		\$4,333,537.79		\$4,377,122.84		\$4,444,647.80		\$4,492,284.36

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	Gabriel Plascencia López	Proyectos e Insumos Industriales Jelp, S.A. de C.V.	Grupo Inmobiliario Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	Felal Construcciones, S.A. de C.V.	Ceele Construcciones, S.A. de C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$195,986.68	\$0.00	\$17,995.16	\$0.00	\$431,146.85
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$404,592.19	\$0.00	\$394,871.25	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$0.00	\$78,448.23	\$415,098.92	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$73,147.93	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$37,697.80
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$4,364.39	\$2,736.37	\$4,364.39	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$269,134.61	\$487,404.81	\$435,830.45	\$399,235.64	\$468,844.65
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD INSUFICIENCIA TOTAL	\$84,165.91	\$91,266.82	-\$102,767.85	\$39,060.59	-\$103,525.60
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	Gabriel Plascencia López	\$4,181,478.74	\$4,850,515.34	CUMPLE	SOLVENTE
2	Proyectos e Insumos Industriales Jelp,	\$4,333,537.79	\$5,026,903.84	CUMPLE	SOLVENTE
3	Grupo Inmobiliario Constructor Mibhe, S.A. de C.V.	\$4,377,122.84	\$5,077,462.49	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
4	Felal Construcciones, S.A. de C.V.	\$4,444,647.80	\$5,155,791.45	CUMPLE	SOLVENTE
5	Ceele Construcciones, S.A. de C.V.	\$4,492,284.36	\$5,211,049.86	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Se propone adjudicar el contrato a la empresa Gabriel Plascencia Lopez, para ejecutar los trabajos consistentes en: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Teocaltiche, Jalisco. Con código 201 Ixtlahuacán Del Rio - Cuquio - Manalisco-Yahualica, 202 Entronque Carretero 201 Manalisco, 203 Entronque Carretero 204 San Antonio De Los Vázquez, 204 Conejos - Agua Rica - Trejos, 205 Yahualica -Teocaltiche-Jaralillo, 206 Entronque Carretero 205 Mexxicacan, 207 Mexxicacan - Cañadas De Obregón, 223 Mexxicacan - El Santuario, 225 Yahualica - Huisquilco, 226 Ixtlahuacán Del Rio - Mazcuala, 227 Entronque Carretero 201 - San Gabriel, 228 Entronque Carretero (Tepatitlán - Yahualica - Mezcala), 229 Libramiento Cuquio, 230 Libramiento Ixtlahuacán, 231 Libramiento Bajío De San José, 232 Tecuan - El Puesto, 233 Libramiento Teocaltiche, 235 Entronque Carretero 201 - San Juan Del Monte, 236 Palos Altos - San José - El Cuatro, 238 San Isidro Entronque Carretero Yahualica - Huisquilco, 240 Teponahuasco - Tepozan-El Cuatro, 241 Entronque Carretero 225 - El Durazno, 242 Entronque Carretero Federal México 54 - El Quelitan., por un monto de \$4,850,515.34 (CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL QUINIENTOS QUINCE PESOS 34/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-ICAR-OB-CSS-028-2019, para la contratación de obra pública: Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Villa Guerrero, Jalisco. Con código 701 Entronque Carretero Fed. Mex. 23 - Villa Guerrero, 702 Villa Guerrero - San Martin De Bolaños, 703 Entronque Carretero Fed. Mex.23 - Tlalcosahua, 704 Entronque Carretero Jal. 701 - Temastian, 705 Monte Escobedo - Mezquitic, 706 Huejuquilla - Mezquitic, 707 Huejuquilla - Valparaiso, 710 E.C. 702 - Bolaños - Huilacatitlan, 711 Bolaños - Tenzompa - Huejuquilla, 712 Huejujar - Monte Escobedo, 713 Totatiche - Atolinga, 714 Entronque Carretero Fed. Mex. 23 - Huacasco, 715 La Sementera - Santa Rita, 716 Entronque Carretero Jal. 715 - Agua Zarca, 717 Entronque Carretero Jal. 710- La Playa, 718 Mezquitic - Nostic, 719 Bolaños - Tepec.



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,782,125.67
2	ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,475,207.21
3	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES LEALES, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,656,065.50
4	FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,854,300.27
5	AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	ACEPTADA	\$6,600,292.21

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS,".

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V.	2.-AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	3.-EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES LEALES, S.A. DE C.V.	4.-PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	5.-FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V.	2.-AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	3.-EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES LEALES, S.A. DE C.V.	4.-PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	5.-FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



DOCUMENTOS	1.-ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V.	2.-AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	3.-EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES LEALES, S.A. DE C.V.	4.-PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	5.-FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapas de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-ICAR-OB-CSS-028-2019				
Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Villa Guerrero, Jalisco. Con código 701 Entronque Carretero Fed. Mex. 23 - Villa Guerrero, 702 Villa Guerrero - San Martin De Bolaños, 703 Entronque Carretero Fed. Mex.23 - Tlacosahua, 704 Entronque Carretero Jal. 701 - Temastian, 705 Monte Escobedo - Mezquitic, 706 Huejuquilla - Mezquitic, 707 Huejuquilla - Valparaiso, 710 E.C. 702 - Bolaños - Huilacatlan, 711 Bolaños - Tenzompa - Huejuquilla, 712 Huejujar - Monte Escobedo, 713 Totatiche - Atolinga, 714 Entronque Carretero Fed. Mex. 23 - Huacasco, 715 La Sementer - Santa Rita, 716 Entronque Carretero Jal. 715 - Agua Zarca, 717 Entronque Carretero Jal. 710- La Playa, 718 Mezquitic - Nostic, 719 Bolaños - Tepec.				\$6,519,999.97
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$5,582,075.18		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$5,908,879.54		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$5,758,184.88		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$6,621,912.61		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$4,894,457.15		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V.	\$5,582,075.18	\$6,475,207.21	SE ACEPTA
2	AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	\$5,689,907.08	\$6,600,292.21	SE ACEPTA
3	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES LEALES, S.A. DE C.V.	\$5,737,987.50	\$6,656,065.50	SE ACEPTA
4	PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	\$5,846,660.06	\$6,782,125.67	SE ACEPTA
5	FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$5,908,879.54	\$6,854,300.27	SE ACEPTA

Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$2,730,687.56	\$3,138,922.50	\$2,798,375.17
11. MANO DE OBRA	\$781,295.95	\$1,458,724.54	\$1,110,828.77
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$342,300.81	\$849,620.48	\$454,740.89
13. COSTOS INDIRECTOS	\$470,897.19	\$846,119.48	\$736,885.14
14. FINANCIAMIENTO	\$45,424.65	\$70,084.12	\$0.00

RUBROS	ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V.		AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.		EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES LEALES, S.A. DE C.V.		PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.		FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	71.7547%	\$3,138,922.50	63.0725%	\$2,785,615.83	62.6721%	\$2,747,570.89	60.5564%	\$2,730,687.56	60.7763%	\$2,801,938.79
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	20.0975%	\$879,167.34	17.6903%	\$781,295.95	23.1974%	\$1,016,981.59	31.8526%	\$1,436,337.37	30.9776%	\$1,458,724.54
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	8.1478%	\$356,427.79	19.2373%	\$849,620.48	14.1305%	\$619,486.29	7.5910%	\$342,300.81	8.2461%	\$388,308.59
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$4,374,517.63	100.0000%	\$4,416,532.26	100.0000%	\$4,384,038.77	100.0000%	\$4,509,325.74	100.0000%	\$4,708,971.92
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	15.4200%	\$674,550.62	18.2200%	\$804,692.18	19.3000%	\$846,119.48	16.2200%	\$731,412.64	10.0000%	\$470,897.19
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.0000%	\$0.00	0.8700%	\$45,424.65	1.3400%	\$70,084.12	0.0000%	\$0.00	0.0000%	\$0.00
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	10.0000%	\$504,906.82	7.5000%	\$394,998.68	7.7200%	\$409,178.71	11.0000%	\$576,481.22	13.5000%	\$699,282.33
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6380%	\$28,100.11	0.6442%	\$28,259.31	0.6544%	\$28,566.42	0.6483%	\$29,440.46	0.6274%	\$29,728.10
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$5,582,075.18		\$5,689,907.08		\$5,737,987.50		\$5,846,660.06		\$5,908,879.54

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V.	AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A. DE C.V.	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES LEALES, S.A. DE C.V.	PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE MEXICO, S.A. DE C.V.	FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$12,759.34	\$50,804.28	\$67,687.61	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$231,661.43	\$329,532.82	\$93,847.18	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$98,313.10	\$0.00	\$0.00	\$112,440.08	\$66,432.30
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$62,334.53	\$0.00	\$0.00	\$5,472.51	\$265,987.95
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$392,309.05	\$342,292.16	\$144,651.46	\$185,600.20	\$332,420.25
21. SOLVENCA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD INSUFICIENCIA TOTAL	\$112,597.77	\$52,706.53	\$264,527.25	\$390,881.02	\$366,862.08
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V.	\$5,582,075.18	\$6,475,207.21	CUMPLE	SOLVENTE
2	AQUANOVA INGENIERIA AMBIENTAL, S.A.	\$5,689,907.08	\$6,600,292.21	CUMPLE	SOLVENTE
3	EDIFICACIONES Y CONSTRUCCIONES	\$5,737,987.50	\$6,656,065.50	CUMPLE	SOLVENTE
4	PAVIMENTOS E INFRAESTRUCTURA VIAL DE C.V.	\$5,846,660.06	\$6,782,125.67	CUMPLE	SOLVENTE
5	FORZA INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$5,908,879.54	\$6,854,300.27	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Se propone adjudicar el contrato a la empresa **ASFALTOS Y AGREGADOS COPALITA, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Trabajos de conservación rutinaria en los caminos de la residencia de Villa Guerrero, Jalisco. Con código 701 Entronque Carretero Fed. Mex. 23 - Villa Guerrero, 702 Villa Guerrero - San Martin De Bolaños, 703 Entronque Carretero Fed. Mex.23 - Tlalcosahua, 704 Entronque Carretero Jal. 701 - Temastian, 705 Monte Escobedo - Mezquitic, 706 Huejuquilla - Mezquitic, 707 Huejuquilla - Valparaiso, 710 E.C. 702 - Bolaños - Huilacatitlan, 711 Bolaños - Tenzompa - Huejuquilla, 712 Huejucar - Monte Escobedo, 713 Totatiche - Atolinga, 714 Entronque Carretero Fed. Mex. 23 - Huacasco, 715 La Sementera - Santa Rita, 716 Entronque Carretero Jal. 715 - Agua Zarca, 717 Entronque Carretero Jal. 710- La Playa, 718 Mezquitic - Nostic, 719 Bolaños - Tepec.**, por un monto de **\$6,475,207.21 (SEIS MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SIETE PESOS 21/100 M.N.)** I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: seguimos con:

Obras Viales.

No. DE PROCEDIMIENTO	OBRA:
SIOP-E-ESP-OB-CSS-008-2019	Construcción de infraestructura para movilidad no motorizada en Av. Ávila Camacho, en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Incluye: jardineras, elementos de seguridad, zonas de ascenso y descenso para transporte público, bolardos, paisajismo y bocas de tormenta.
SIOP-E-ESP-OB-CSS-012-2019	Señalamiento vertical y horizontal para ciclovía en la Av. Ávila Camacho en los municipios de Guadalajara y Zapopan, Jalisco.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el **concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-ESP-OB-CSS-008-2019**, para la contratación de obra pública: **Construcción de**



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



infraestructura para movilidad no motorizada en Av. Avila Camacho, en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Incluye: Jardineras, elementos de seguridad, zonas de ascenso y descenso para transporte público, bolardos, paisajismo y boca de tormenta.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$9,998,590.10
2	CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$10,488,495.89
3	PROYEJAL, S. DE R.L. DE C.V.	Se Acepta	\$11,948,365.85
4	PANAOBRAS, S. DE R.L. DE C.V.	Se Acepta	\$11,134,946.78
5	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$9,648,635.99

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS".

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	2.-MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	3.-CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	4.-PANAOBRAS, S. DE R.L. DE C.V.	5.-PROYEJAL, S. DE R.L. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	2.-MAGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	3.-CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	4.-PANA OBRAS, S. DE R.L. DE C.V.	5.-PROYEJAL, S. DE R.L. DE C.V.
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	2.-MAGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	3.-CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	4.-PANA Obras, S. DE R.L. DE C.V.	5.-PROYEJAL, S. DE R.L. DE C.V.
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: en este caso en particular la empresa **Proyejal, S. de R.L. de C.V.** presentó el **Documento T22.-** Opinión del Cumplimiento de las Obligaciones Fiscales en sentido positivo y vigente, mismo que es emitido por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), lo anterior para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y Manifestación escrita y bajo protesta de decir verdad que la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, es fidedigna en cuanto a su contenido y en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes. (en papel membretado del licitante.)

Incumplimiento: En el documento presentado se observa que el licitante no cumple con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de concurso simplificado sumario, al presentar una opinión de cumplimiento con las fechas incongruentes dentro del mismo documento.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Al parecer la empresa alteró la fecha de "Revisión practicada el día" ya que en el documento aparece otra fecha distinta a la que originalmente debe llevar, motivo por el cual no cumple con el documento antes señalado.

Arq. Moisés Manríquez Ortega: lo peor de todo es que es un documento oficial, lo que ocurría antes era que suspendían a la empresa o la limitaban a participar por algún tiempo, pero eso ya era la decisión de la convocante, eso era antes, castigaban a la empresa hasta un año sin participar en concurso o en adjudicaciones, podía participar en la Licitación Pública, pero te repito eso era antes pero ahora no sé cómo se maneje.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: considero que como mínimo debería manejarse esa política, porque al final del día no puede no pasar nada, pero igual y preguntó que procedería? O que se deje como un documento no vigente, ya que el documento estaba como positivo pero no estaba en vigencia dentro del procedimiento y ya que estamos tocando este tema delicado, creo que es el momento para decidir qué hacer.



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Arq. Moisés Manríquez Ortega: lo que pasa es que hay un artículo que habla de la suspensión y cancelación, es el artículo 130, el numeral es el IV, fracción III que dice: cuando el contratista haya procedido con dolo, mala fe, negligencia en el procedimiento de contratación y ejecución de la obra; además si le cancelan el registro es un requisito para poder participar en el Estado a menos que sean obras muy especializadas o que alguien tenga la patente.

Lic. [REDACTED] yo opino que no se le invite a participar en los concursos simplificados sumarios o en su momento a obras por adjudicación directa que no pueda entrar y solamente dejar abierto a que participe a Licitaciones Públicas.

Ing. [REDACTED] a fin de cuenta es un tema que puede ser un motivo externo y al final es una invitación, y debido a esto se le está quitando la oportunidad a otra empresa.

Arq. Moisés Manríquez Ortega: si, es que este tipo de faltas fuera del seno del Comité es un delito.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: claro, al final de cuentas es un tema delicado, y si vamos más allá, muchos de los constructores no toman en cuenta hasta donde pueden llegar este tipo de prácticas.

Lic. [REDACTED] le compete al ente contratante, a final de cuentas, aquí estamos dando nuestra opinión.

Ing. [REDACTED] lo que sí en mi particular punto de vista es que si deberían quitarlo de las tablas de fallo, incluso ni en el acta de apertura, ni en el presente documento, porque vimos un ejemplo donde las otros procedimientos se desechan las empresas, pero en este ejemplo le están permitiendo la evaluación, entonces desde mi punto no debería de aparecer en las tablas.

Lic. [REDACTED] lo que si es que aparece, mueve todo en la evaluación mueve el monto promedio, afecta los montos, sería cuestión de ver ese punto exceptuando este caso que es el que se comenta y que el 008-2019 pasara a otra comisión y se revisara de manera particular.

Arq. Moisés Manríquez Ortega: antes de precisarlo el SAT necesita revisarlo y hacer como un tipo peritaje, por que por ahora se presume, para saber si el documento es apócrifo y entonces ahora sí, lo que sí es que se necesita esa precisión.

Lic. Pierre Ortega Álvarez: Lo que sí es un hecho cierto es que la fecha que aparece de 31 de octubre de 2019 es un hecho que es una evidencia y la otra sería definir el grado de sanción pudiera evaluarse con base al derecho que se le debe subsanar, porque si subsana y cumple sí hay que sancionar porque efectivamente hay un hecho.



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Arq. Moisés Manríquez Ortega: lo que si es que hay muchos temas a tratar, si es recurrente, si es evidente, que tan grave es, etc., ya que necesita esos elemento para saber qué tipo de sanción procede.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: En las tablas de evaluación por rango de aceptación, tasación aritmética y determinación de insuficiencias ya no aparece esa empresa, y los resultados son los siguientes:

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapas de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO: SIOP-E-ESP-OB-CSS-008-2019				
Construcción de infraestructura para movilidad no motorizada en Av. Avila Camacho, en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Incluye: Jardineras, elementos de seguridad, zonas de ascenso y descenso para transporte público, bolardos, paisajismo y boca de tormenta.				\$9,650,000.24
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$8,317,789.65		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$9,599,092.05		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$8,830,640.51		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$10,155,236.59		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$7,506,044.44		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$8,317,789.65	\$9,648,635.99	SE ACEPTA
2	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	\$8,619,474.22	\$9,998,590.10	SE ACEPTA
3	CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	\$9,041,806.80	\$10,488,495.89	SE ACEPTA
4	PANA ObrAS, S. DE R.L. DE C.V.	\$9,599,092.05	\$11,134,946.78	SE ACEPTA

Etapas de determinación de precios de mercado.



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$3,953,598.88	\$5,062,498.80	\$4,523,627.23
11. MANO DE OBRA	\$1,985,089.37	\$2,335,170.92	\$2,180,083.87
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$185,507.21	\$514,931.39	\$418,248.40
13. COSTOS INDIRECTOS	\$726,191.45	\$835,649.02	\$764,965.15
14. FINANCIAMIENTO	\$15,883.07	\$31,816.15	\$19,049.36

RUBROS	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.		MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.		CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.		PANA OBRAS, S. DE R.L. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	59.8966%	\$3,953,598.88	58.8546%	\$4,030,941.81	69.7979%	\$5,016,312.65	66.2274%	\$5,062,498.80
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	34.7460%	\$2,293,477.39	34.0952%	\$2,335,170.92	27.6209%	\$1,985,089.37	27.0363%	\$2,066,690.35
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	5.3574%	\$353,626.90	7.0502%	\$482,869.89	2.5812%	\$185,507.21	6.7363%	\$514,931.39
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$6,600,703.17	100.0000%	\$6,848,982.62	100.0000%	\$7,186,909.23	100.0000%	\$7,644,120.54
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	12.6600%	\$835,649.02	11.3200%	\$775,304.83	10.5000%	\$754,625.47	9.5000%	\$726,191.45
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.2647%	\$19,684.02	0.4173%	\$31,816.15	0.2000%	\$15,883.07	0.2200%	\$18,414.69
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	11.0000%	\$820,163.98	12.0000%	\$918,732.43	13.0000%	\$1,034,464.31	13.8000%	\$1,157,644.28
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6301%	\$41,589.45	0.6291%	\$44,638.19	0.6287%	\$49,924.72	0.6276%	\$52,721.09
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$8,317,789.65		\$8,619,474.22		\$9,041,806.80		\$9,599,092.05

Eta de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	PANA OBRAS, S. DE R.L. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$570,028.35	\$492,685.42	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$0.00	\$0.00	\$194,994.50	\$113,393.52
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$64,621.50	\$0.00	\$232,741.19	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$0.00	\$10,339.68	\$38,773.70
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$0.00	\$3,166.29	\$634.67
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$634,649.85	\$492,685.42	\$441,241.65	\$152,801.89
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD -	\$185,514.14	\$426,047.01	\$593,222.66	\$1,004,842.39
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.	\$8,317,789.65	\$9,648,635.99	CUMPLE	SOLVENTE
2	MAGGNO PROYECTOS Y ARQUITECTOS, S.A. DE C.V.	\$8,619,474.22	\$9,998,590.10	CUMPLE	SOLVENTE
3	CONSTRUCCIONES Y SISTEMAS HIDRAULICAS, S.A. DE C.V.	\$9,041,806.80	\$10,488,495.89	CUMPLE	SOLVENTE
4	PANA ObrAS, S. DE R.L. DE C.V.	\$9,599,092.05	\$11,134,946.78	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Por lo tanto se propone adjudicar el contrato a la empresa **PROCESOS DE INGENIERIA APLICADA, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Construcción de infraestructura para movilidad no motorizada en Av. Avila Camacho, en la zona metropolitana de Guadalajara, Jalisco. Incluye: Jardineras, elementos de seguridad, zonas de ascenso y descenso para transporte público, bolardos, paisajismo y boca de tormenta.**, por un monto de **\$9,648,635.99 (NUEVE MILLONES SEISCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO PESOS 99/100 M.N.)** I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el concurso simplificado sumario, No. **SIOP-E-ESP-OB-CSS-012-2019**, para la contratación de obra pública: **Señalamiento vertical y horizontal para ciclovía en la Av. Ávila Camacho, en los municipios de Guadalajara y Zapopan, Jalisco.**

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	GRUPO CONSTRUCTOR NORTEJAL, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$8,913,003.56
2	CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$9,491,431.52
3	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A DE C.V.	Se Acepta	\$8,163,876.06
4	CONSTRUCTORA CORPION, S. DE R.L. DE C.V.	Se Acepta	\$10,213,879.84
5	CONSTRUCTORA MARARQ, S.A. DE C.V.	No se Presento	-----

En este acto "NO HUBO PROPUESTAS DESECHADAS".

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A DE C.V.	2.-GRUPO CONSTRUCTOR NORTEJAL, S.A. DE C.V.	3.-CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.	4.-CONSTRUCTORA CORPION, S. DE R.L. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A DE C.V.	2.-GRUPO CONSTRUCTOR NORTEJAL, S.A. DE C.V.	3.-CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.	4.-CONSTRUCTORA CORPION, S. DE R.L. DE C.V.
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapa de eliminación por rango de aceptación.



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO:SIOP-E-ESP-OB-CSS-012-2019				
Señalamiento vertical y horizontal para ciclovía en la Av. Ávila Camacho, en los municipios de Guadalajara y Zapopan, Jalisco.				\$8,200,001.26
RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%		
IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$7,037,824.19		
IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$8,805,068.83		
IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$7,932,946.16		
IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$9,122,888.08		
IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$6,743,004.23		
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A DE C.V.	\$7,037,824.19	\$8,163,876.06	SE ACEPTA
2	GRUPO CONSTRUCTOR NORTEJAL, S.A. DE C.V.	\$7,683,623.76	\$8,913,003.56	SE ACEPTA
3	CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.	\$8,182,268.55	\$9,491,431.52	SE ACEPTA
4	CONSTRUCTORA CORPION, S. DE R.L. DE C.V.	\$8,805,068.83	\$10,213,879.84	SE ACEPTA

Etapas de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$3,064,735.93	\$3,877,850.92	\$3,437,187.71
11. MANO DE OBRA	\$1,630,913.61	\$2,223,609.54	\$1,730,000.19
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$826,152.69	\$1,327,982.98	\$914,339.46
13. COSTOS INDIRECTOS	\$641,605.57	\$856,385.95	\$674,045.94
14. FINANCIAMIENTO	\$11,800.39	\$20,170.86	\$16,001.10

RUBROS	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A DE C.V.		GRUPO CONSTRUCTOR NORTEJAL, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.		CONSTRUCTORA CORPION, S. DE R.L. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	56.0593%	\$3,134,709.24	50.1550%	\$3,064,735.93	59.1054%	\$3,877,850.92	54.5850%	\$3,739,666.17
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	29.1663%	\$1,630,913.61	28.1123%	\$1,717,810.30	26.5541%	\$1,742,190.07	32.4563%	\$2,223,609.54
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	14.7744%	\$826,152.69	21.7327%	\$1,327,982.98	14.3405%	\$940,867.02	12.9587%	\$887,811.89
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$5,591,775.54	100.0000%	\$6,110,529.21	100.0000%	\$6,560,908.01	100.0000%	\$6,851,087.60
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	12.6100%	\$705,122.90	10.5000%	\$641,605.57	9.8000%	\$642,968.98	12.5000%	\$856,385.95
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.1874%	\$11,800.39	0.2000%	\$13,504.27	0.2800%	\$20,170.86	0.2400%	\$18,497.94
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	11.0000%	\$693,956.87	13.0000%	\$879,533.08	12.7000%	\$917,454.08	13.4000%	\$1,035,280.18
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.6293%	\$35,168.50	0.6287%	\$38,451.64	0.6236%	\$40,766.62	0.6426%	\$43,817.16
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$7,037,824.19		\$7,683,623.76		\$8,182,268.55		\$8,805,068.83



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A DE C.V.	GRUPO CONSTRUCTOR NORTEJAL, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.	CONSTRUCTORA CORPION, S. DE R.L. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$302,478.47	\$372,451.78	\$0.00	\$0.00
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$99,086.58	\$12,189.89	\$0.00	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$88,186.77	\$0.00	\$0.00	\$26,527.57
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$0.00	\$32,440.37	\$31,076.96	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$4,200.72	\$2,496.83	\$0.00	\$0.00
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$493,952.52	\$419,578.87	\$31,076.96	\$26,527.57
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD	\$200,004.35	\$459,954.21	\$886,377.12	\$1,008,752.61
22. CALIFICACIÓN	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A DE C.V.	\$7,037,824.19	\$8,163,876.06	CUMPLE	SOLVENTE
2	GRUPO CONSTRUCTOR NORTEJAL, S.A. DE	\$7,683,623.76	\$8,913,003.56	CUMPLE	SOLVENTE
3	CONSTRUCTORA CADAMU, S.A. DE C.V.	\$8,182,268.55	\$9,491,431.52	CUMPLE	SOLVENTE
4	CONSTRUCTORA CORPION, S. DE R.L. DE	\$8,805,068.83	\$10,213,879.84	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Por lo tanto se propone adjudicar el contrato a la empresa: JM CONSTRUCTORA Y SUPERVISION, S.A. DE C.V., para ejecutar los trabajos consistentes en: Señalamiento vertical y horizontal para ciclovía en la Av. Ávila Camacho, en los municipios de Guadalajara y Zapopan, Jalisco., por un monto de \$8,163,876.06 (OCHO MILLONES CIENTO SESENTA Y TRES MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y SEIS PESOS 06/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: seguimos con:



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



Otros servicios relacionados con obras públicas.

No. DE PROCEDIMIENTO	OBRA:
SIOP-E-SRP-SER-CSS-010-2019	Estudios básicos topográficos complementarios para el proyecto urbano, seguridad peatonal y accesibilidad universal en el Periférico de Av. Belisario Domínguez a la Carretera a Chapala y del parque Solidaridad ubicado en los municipios de Tonalá y Guadalajara, Jalisco.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: el siguiente procedimiento es el **concurso simplificado sumario, No. SIOP-E-SRP-SER-CSS-010-2019**, para la contratación de servicios relacionados con la obra pública: **Estudios básicos topográficos complementarios para el proyecto urbano, seguridad peatonal y accesibilidad universal en el Periférico de Av. Belisario Domínguez a la Carretera a Chapala y del parque Solidaridad ubicado en los municipios de Tonalá y Guadalajara, Jalisco.**

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

NO	EMPRESA Y/O PERSONA FÍSICA	DOCUMENTACIÓN	IMPORTE CON IVA
1	CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$1,438,270.43
2	ETC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$1,709,650.11
3	PROVIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$1,733,347.40
4	GRUPO DESARROLLADOR VELA, S.A. DE C.V.	Se Desecha	-----
5	CME CALIDAD MODELO DE EFICACIA, S.A. DE C.V.	Se Acepta	\$1,647,200.00

En este acto se desechó la propuesta presentada por la empresa **Grupo Desarrollador Vela, S.A. de C.V.** por omitir presentar el documento **T17 "Listado de Insumos"** y **T22 "Opinión de Cumplimiento de la Obligaciones Fiscales en Sentido Positivo"** lo anterior con fundamento en el **Título IV numeral 1 Fracción IV.1 de la Convocatoria y Bases de Concurso Simplificado Sumario y Art. 70 numeral 5 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.**

1.- Evaluación binaria de las propuestas técnicas.

DOCUMENTOS	1.-CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.	2.-CME CALIDAD MODELO DE EFICACIA, S.A. DE C.V.	3.-ETC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	4.-PROVIAS DE OCCIDENTE S.A. DE C.V.
Documento T1.- Manifestación de que se analizaron y revisaron la convocatoria y bases.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Modelo del Contrato.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación de conocer las especificaciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024



DOCUMENTOS	1.-CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.	2.-CME CALIDAD MODELO DE EFICACIA, S.A. DE C.V.	3.-ETC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	4.-PROVIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
Documento T4.- Relación de planos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación de conocer el sitio de la obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones o manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Circulares aclaratorias en caso de que las hubiera.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T9.- Manifestación de que no participan personas inhabilitadas en los términos de la Ley.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Relación de contratos en vigor.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Descripción de la planeación integral.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa general de ejecución de los trabajos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado de la mano de obra.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado de la maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Programa calendarizado de los materiales y equipo de instalación permanente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T16.- Relación de maquinaria y equipo de construcción.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Listado de insumos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE



**ACTA DEL COMITÉ MIXTO DE OBRA PÚBLICA DE LA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA
SEGUNDA SESIÓN AÑO 2019,
ADMINISTRACIÓN 2018-2024**



DOCUMENTOS	1.-CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.	2.-CME CALIDAD MODELO DE EFICACIA, S.A. DE C.V.	3.-ETC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	4.-PROVIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
Documento T18.- Tarjetas de básicos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de conceptos de trabajo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito de aceptación o negativa, para descontar el 0.2% (dos al millar).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Documento T22.- opinión de cumplimiento de las obligaciones fiscales en sentido positivo.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

2.-Tablas que contienen el desarrollo de la tasación aritmética.

Etapa de eliminación por rango de aceptación.

CONCURSO SIMPLIFICADO SUMARIO:SIOP-E-SRP-SER-CSS-010-2019				
Estudios básicos topográficos complementarios para el proyecto urbano, seguridad peatonal y accesibilidad universal en el Periférico de Av. Belisario Dominguez a la Carretera a Chapala y del parque Solidaridad ubicado en los municipios de Tonalá y Guadalajara, Jalisco.				\$1,650,000.00
	RANGO DE ACEPTACIÓN ESTABLECIDO EN LAS BASES:		15%	
	IMPORTE MENOR PROPUESTO		\$1,239,888.30	
	IMPORTE MAYOR PROPUESTO		\$1,494,265.00	
	IMPORTE PROMEDIO SIN CONSIDERAR EL MAS ALTO NI EL MAS BAJO:		\$1,446,918.15	
	IMPORTE MÁXIMO ACEPTABLE:		\$1,663,955.87	
	IMPORTE MÍNIMO ACEPTABLE:		\$1,229,880.43	
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.	\$1,239,888.30	\$1,438,270.43	SE ACEPTA
2	CME CALIDAD MODELO DE EFICACIA, S.A. DE C.V.	\$1,420,000.00	\$1,647,200.00	SE ACEPTA
3	ETC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$1,473,836.30	\$1,709,650.11	SE ACEPTA
4	PROVIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$1,494,265.00	\$1,733,347.40	SE ACEPTA

Etapa de determinación de precios de mercado.

RUBROS	IMPORTE MENOR PROPUESTO	IMPORTE MAYOR PROPUESTO	COSTO DE MERCADO
10. MATERIALES	\$215.34	\$8,173.20	\$4,062.50
11. MANO DE OBRA	\$1,010,537.46	\$1,075,627.47	\$1,046,311.71
12. MAQUINARIA Y EQUIPO	\$25,583.82	\$122,068.99	\$66,842.73
13. COSTOS INDIRECTOS	\$83,539.70	\$173,685.43	\$134,911.66
14. FINANCIAMIENTO	\$323.20	\$7,894.50	\$2,940.40

RUBROS	CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.		CME CALIDAD MODELO DE EFICACIA, S.A. DE C.V.		ETC INGENIERIA, S.A. DE C.V.		PROVIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	
1. IMPORTE POR MATERIALES	0.7781%	\$8,125.00	0.7104%	\$8,173.20	0.0000%	\$0.00	0.0192%	\$215.34
2. IMPORTE POR MANO DE OBRA	96.7719%	\$1,010,537.46	93.4919%	\$1,075,627.47	89.5020%	\$1,040,714.15	93.9954%	\$1,051,909.27
3. IMPORTE POR MAQUINARIA Y EQUIPO	2.4500%	\$25,583.82	5.7977%	\$66,702.94	10.4980%	\$122,068.99	5.9854%	\$66,982.52
4. IMPORTE POR COSTO DIRECTO	100.0000%	\$1,044,246.28	100.0000%	\$1,150,503.61	100.0000%	\$1,162,783.14	100.0000%	\$1,119,107.13
5. IMPORTE POR COSTOS INDIRECTOS	8.0000%	\$83,539.70	9.0000%	\$103,545.32	14.3000%	\$166,277.99	15.5200%	\$173,685.43
6. IMPORTE POR FINANCIAMIENTO	0.7000%	\$7,894.50	0.1510%	\$1,893.61	0.3000%	\$3,987.18	0.0250%	\$323.20
7. IMPORTE POR UTILIDAD PROPUESTA	9.3000%	\$105,618.29	12.5000%	\$156,992.82	10.0000%	\$133,304.83	15.0000%	\$193,967.36
8. IMPORTE POR CARGOS ADICIONALES	0.5973%	-\$1,410.47	0.6171%	\$7,064.63	0.6337%	\$7,483.16	0.6677%	\$7,181.88
9. PRESUPUESTO TOTAL		\$1,239,888.30		\$1,420,000.00		\$1,473,836.30		\$1,494,265.00

Etapa de determinación de insuficiencias y eliminación de propuestas insolventes.

RUBROS	CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.	CME CALIDAD MODELO DE EFICACIA, S.A. DE C.V.	ETC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	PROVIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
15. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MATERIALES	\$0.00	\$0.00	\$4,062.50	\$3,847.16
16. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MANO DE OBRA	\$35,774.25	\$0.00	\$5,597.56	\$0.00
17. INSUFICIENCIA PARCIAL DE MAQUINARIA Y EQUIPO	\$41,258.91	\$139.79	\$0.00	\$0.00
18. INSUFICIENCIA PARCIAL DE COSTOS INDIRECTOS	\$51,371.95	\$31,366.33	\$0.00	\$0.00
19. INSUFICIENCIA PARCIAL DE FINANCIAMIENTO	\$0.00	\$1,046.78	\$0.00	\$2,617.20
20. INSUFICIENCIA TOTAL: 15+16+17+18+19	\$128,405.11	\$32,552.91	\$9,660.06	\$6,464.36
21. SOLVENCIA DE LAS PROPOSICIONES: UTILIDAD - INSUFICIENCIA TOTAL	-\$22,786.83	\$124,439.91	\$123,644.77	\$187,503.00
22. CALIFICACIÓN	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA	SOLVENTE	SOLVENTE	SOLVENTE

Etapa de determinación de propuestas solvente más baja.

No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN BINARIA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN POR TASACIÓN ARITMÉTICA
1	CONSTRUCTORA AMACO, S.A. DE C.V.	\$1,239,888.30	\$1,438,270.43	CUMPLE	INSOLVENTE, SE DESCALIFICA
2	CME CALIDAD MODELO DE EFICACIA, S.A. DE C.V.	\$1,420,000.00	\$1,647,200.00	CUMPLE	SOLVENTE
3	ETC INGENIERIA, S.A. DE C.V.	\$1,473,836.30	\$1,709,650.11	CUMPLE	SOLVENTE
4	PROVIAS DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$1,494,265.00	\$1,733,347.40	CUMPLE	SOLVENTE

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: Una vez revisada la evaluación se propone adjudicar el contrato a la empresa **CME CALIDAD MODELO DE EFICACIA, S.A. DE C.V.**, para ejecutar los servicios relacionados con la obra pública: **Estudios básicos topográficos complementarios para el proyecto urbano, seguridad peatonal y accesibilidad universal en el Periférico de Av. Belisario Dominguez a la Carretera a Chapala y del parque Solidaridad ubicado en los municipios de Tonalá y Guadalajara, Jalisco.**, por un monto de \$ 1,647,200.00 (UN MILLON SEISCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido, por ser la propuesta solvente más baja y por reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la convocatoria y bases del Concurso Simplificado Sumario y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: bien, una vez desahogado la Presentación de resultados de las evaluaciones de procedimientos de contratación por la modalidad de Concurso Simplificado Sumario, con recurso Estatal, de este punto número 6 de la orden del día pasaríamos al siguiente punto de la orden del día y es:

7.- Asuntos varios.

Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras: ¿alguien tiene algún asunto que tratar?

Ningún integrante refiere algún asunto a tratar por lo que queda desahogado este punto número siete de la orden del día.

Sin otro asunto que tratar se da por terminada la segunda sesión del Comité Mixto de Obra Pública de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco (Ejercicio 2019), siendo las 16:45 dieciséis horas, con cuarenta y cinco minutos del día 12 doce de Febrero de 2019 dos mil diecinueve, elaborándose la presente acta como constancia, firmando las autoridades, así como representantes que estuvieron presentes y así quisieron hacerlo.


Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras

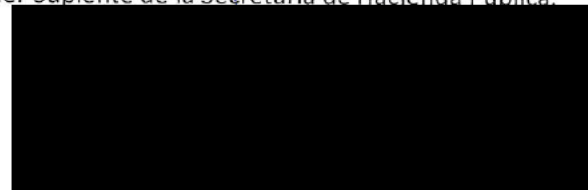
Primer Suplente del Presidente del Comité Mixto de Obra Pública de la
Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Estado de Jalisco.


Arq. Moisés Manríquez Ortega

Segundo Suplente por parte de la Contraloría del Estado de Jalisco.

Lic. Areli de la Torre Talamantes

Primer Suplente de la Secretaría de Hacienda Pública.


Segundo Suplente por parte de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.


Lic. Pierre Ortega Álvarez

Primer Suplente de la Secretaría de Planeación y Participación Ciudadana.


Primer Suplente del Colegio de Ingenieros Civiles del Estado de Jalisco, A.C.

Esta hoja de firmas corresponde al Acta levantada con motivo, de la segunda sesión del Comité Mixto de Obra Pública del Secretaría de Infraestructura y Obra Pública del Gobierno del Estado de Jalisco, ejercicio 2019 de la presente administración (2018-2024).